





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR

## PROYECTO:

“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL CON CARÁCTER INTERDISCIPLINARIO Y MANIFESTACIONES CULTURALES, ARTÍSTICOS Y RECREATIVOS DE LOS 8 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE ESPINAR-DEPARTAMENTO DEL CUSCO”

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR  
GESTIÓN 2019-2022



---

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONDOROMA

*“Capital Alpaquera de la Provincia de Espinar,  
la perla escondida”*



# CONDOROMA

## **Autor**

© Municipalidad Provincial de Espinar

## **Editado por**

Municipalidad Provincial de Espinar

RUC: 20147346434

Plaza de Armas Nro. S/N Cusco - Espinar

1ra Edición - Noviembre 2022

Tiraje 1000 Ejemplares

## **Investigador**

Lic. Blanca Pelenia Delgado Huillca

## **Colaboradores de Investigación**

Ing. Methsy Fany Maquera Cueva

Lic. Alejandro Delgado Ticona

## **Diagramación**

Dis. Max Corahua Pumachara

## **Corrección de Estilo**

Ing. Romario Puma Cruz

## **Revisión de Contenido**

Lic. Rene Achahuanco Torreblanca

Ing. Romario Puma Cruz

Lic. Wenner Usca Hancoccallo

## **Fotografía**

© Ing. Methsy Fany Maquera Cueva

© Lic. Alejandro Delgado Ticona

## **Equipo Técnico de Desarrollo Social**

**Gerente:** Lic. Radomiro B. Bustamante Florez

**Sub Gerente:** Prof. Waldheim Gambarini Ccahuana

## **Equipo Técnico del Proyecto**

**Supervisor:** Eco. Karol Magno Huamán Auccapuri

**Residente:** Eco. Yenny Yesica Sencia Ancca

## **Comisión de Desarrollo Social**

**Presidente:** Mg. Arturo Corahua Salcedo

**Vicepresidente:** Lic. Luis Gualberto Quirita Ramos

**Vocal:** Bach. Magaly Yovanita Chara Jordan

Hecho en Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú  
N° 2022-11905

La información contenida en este libro no puede ser reproducida de forma total o parcial, comunicando antes y de manera expresa a la entidad correspondiente dueño de los derechos de autor, y mencionando los créditos y las fuentes originales.

# CONTENIDO

PRESENTACIÓN .....	9	<b>3. DIMENSIÓN ECONÓMICA - ACTIVIDADES PRODUCTIVAS .....</b>	<b>43</b>
INTRODUCCIÓN .....	9	PRINCIPAL ACTIVIDAD PRODUCTIVA .....	44
<b>1. ASPECTOS GENERALES DE LA PROVINCIA DE ESPINAR .....</b>	<b>11</b>	CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS AGRÍCOLAS .....	47
UBICACIÓN POLÍTICA Y CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO .....	12	CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS PECUARIAS.....	48
LÍMITES .....	12	CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICA DE PESCA ARTESANAL .....	51
SUPERFICIE.....	12	CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS DE ARTESANÍA.....	53
CLIMA .....	12	CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS DE ACTIVIDADES MINERAS .....	56
CREACIÓN POLÍTICA .....	13	<b>4. DIMENSIÓN SOCIO CULTURAL MANIFESTACIONES CULTURALES ...</b>	<b>61</b>
HISTORIA.....	13	HISTORIA DEL DISTRITO DE CONDOROMA .....	63
MEDIO AMBIENTE.....	16	PRINCIPALES ORGANIZACIONES SOCIALES.....	67
COMERCIO.....	19	TRADICIONES ORALES Y NARRATIVAS.....	68
INDUSTRIA.....	20	CONOCIMIENTO Y PRÁCTICAS GASTRONÓMICAS.....	69
<b>2. ASPECTOS GENERALES DEL DISTRITO DE CONDORMA .....</b>	<b>21</b>	CONOCIMIENTO Y PRÁCTICAS	
DATOS GENERALES.....	22	TRADICIONALES DE MEDICINA Y HERBOLARIA .....	72
UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	23	MERCADOS VENTA DE INTERCAMBIO DE BIENES .....	74
ÁREA .....	24	RELIGIOSIDAD.....	76
CLIMA .....	25	MITOLOGÍA .....	79
HIDROLOGÍA.....	26	RITUALIDAD .....	80
DIVISIÓN POLÍTICA.....	30	ARTES ESCÉNICAS Y MUSICALES.....	81
COMUNIDADES Y ANEXOS .....	31	FESTIVALES CONTEMPORÁNEOS.....	84
VÍAS DE ACCESO .....	32	TRAJE TÍPICO DEL DISTRITO DE CONDOROMA .....	85
POBLACIÓN .....	34	ZONAS ARQUEOLÓGICAS.....	88
VIVIENDA.....	36	ZONAS PALEONTEOLÓGICAS.....	90
MIGRACIONES .....	37	ZONAS DE MONUMENTOS HISTÓRICOS.....	91
IDIOMA .....	38	ATRATIVOS NATURALES CON VALOR CULTURAL .....	92
EDUCACIÓN.....	39	CONCLUSIONES .....	98
SALUD.....	40	RECOMENDACIONES .....	98
CIRCUITOS TURÍSTICOS .....	41	BIBLIOGRAFÍA.....	99
SEGURIDAD CIUDADANA .....	42		

# ESPINAR

CONCEJO MUNICIPAL  
GESTIÓN 2019–2022

## **ALCALDE**

SR. LOLO ARENAS ARMENDARIZ

## **REGIDORES**

ING. EMERSON RAMOS HUILLCA  
LIC. LUIS GUALBERTO QUIRITA RAMOS  
PROF. DOLORES ROJAS COLQUE  
SR. CLAUDIO CUYO AGUILAR  
BACH. MAGALY YOVANITA CHARA JORDAN  
SR. VIDAL HUILLCA CABRERA  
MG. RONALD CALLASI USCCA  
BLGA. JENNY SHAN HUILCCA SALAZAR  
MG. ARTURO CORAHUA SALCEDO



# SR. LOLO ARENAS ARMENDARIZ

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR

Cumplimos con promover retos en el desarrollo humano y social a nivel local, regional y nacional, propiciando el avance de comunidades educadoras en beneficio de los protagonistas del desarrollo, como son los padres de familia, estudiantes, maestros y profesionales espinarenses. Comprometido con la educación, manifiesto con emoción la publicación de 8 libros que corresponden a cada distrito de la provincia de Espinar, que caracterizan el aspecto social, económico y cultural y estoy seguro será de gran aporte para la población. Mi fraterno reconocimiento a los jóvenes profesionales espinarenses por el esfuerzo y trabajo en equipo para la elaboración y publicación de estos libros.

En ese entender, toda comunidad organizada expresa su rol democrático a través de las municipalidades provinciales y distritales convirtiéndose en órganos de gobierno promotores de su desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus planes de gobierno. Por supuesto, expresadas en la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades.

Este periodo de gestión municipal 2019-2022, junto al concejo municipal y funcionarios, desarrollamos lo planificado, siempre con el propósito de desarrollar nuestras comunidades, marcando un punto más en el crecimiento económico de nuestra localidad y provincia. Claro está, identificando y concertando las potencialidades que tiene cada uno de los distritos de la provincia de Espinar, como es la ganadería (nuestra fortaleza), la agricultura, el turismo y la minería. Nuestra función siempre será generar capacidades, instrumentos en cada fuerza de nuestros hermanos y hermanas espinarenses.

Con el propósito de construir un municipio saludable, hemos asimilado el aporte de anteriores gestiones municipales, los roles protagónicos de los luchadores sociales que desde sus bases organizadas pusieron en la responsabilidad del gobierno nacional el tan anhelado "Sanear básico". Concluida el expediente técnico tendremos una respuesta satisfactoria. Como sabe el pueblo, contaba con más de 600 observaciones; finalmente, el expediente estará expedito para su ejecución, proceso que requirió convicción y fuerte apoyo político, así como la gran participación y acción de las comunidades.

Finalmente, quiero recordarles que el desarrollo de Espinar es una tarea de todos, que trabajando articuladamente entre autoridades y población podremos lograr grandes proyectos en beneficio de nuestra querida provincia de Espinar.



# CONDOROMA

CONCEJO MUNICIPAL  
GESTIÓN 2019-2022

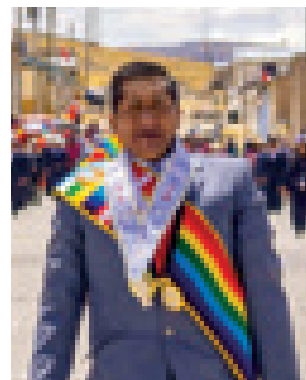
## ALCALDE

SR. SATURNINO TOLEDO OLLACHICA

## REGIDORES

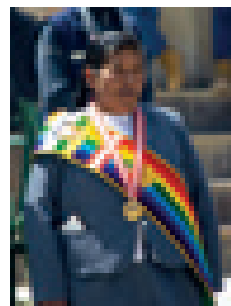
Sra. SABINA SUICO QUISPE  
Sra. JULIA REYNA CCAPA OLLACHICA  
Sr. JUAN CUTIPA HUAYTA  
Sr. ALIPIO CRUZ OLLACHICA  
Sr. WILBER OLAECHEA CÁCERES

## ALCALDE DISTRITAL DE CONDOROMA



SATURNINO TOLEDO OLLACHICA

## REGIDORES



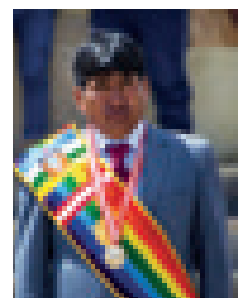
SABINA SUICO QUISPE



JULIA REYNA CCAPA OLLACHICA



JUAN CUTIPA HUAYTA



ALIPIO CRUZ OLLACHICA



WILBER OLAECHEA CÁCERES



# PRESENTACIÓN

Así como dice la canción "...k'anas kani, yauris kani...", siempre lo hemos cantado con mucha emoción. La motivación de todo espinarense es lograr el desarrollo de todos los pobladores de nuestra provincia. En la presente gestión municipal conocimos los esfuerzos de jóvenes agentes culturales, intelectuales, profesionales como sociólogos, historiadores, antropólogos, licenciados en turismo, economistas, administradores y escritores, para levantar nuestra riqueza cultural y económica. Precisamente, con ellos se emprendió a diseñar "un libro por distrito", y que no dudaron en sumar voluntades para este interesante reto. Tenían que asimilar orientaciones como si la actividad pecuaria fuera nuestra fortaleza económica y, desde esta perspectiva, entender cómo es que cada distrito de nuestra provincia está expresando sus esfuerzos al desarrollo provincial desde el punto de vista de su sociedad, su cultura y su desarrollo económico.

Consideramos que estos libros deben mantenernos bien informados sobre los avances de nuestro desarrollo, hasta que se convierta para el ciudadano, como un instrumento de medida de cada gestión municipal; es decir, con esta iniciativa sugerimos que las siguientes gestiones de Gobierno local, al concluir su gestión, debieran continuar expresando el desarrollo provincial en 8 libros. Así, conocer el avance de nuestra mejora. Y, si esta estaría enmarcada en el plan de desarrollo concertado de la provincia y de cada distrito, estaríamos apresurando nuestro progreso.

Atte.            Regidor: Mg. Arturo Corahua Salcedo  
                    Regidor: Lic. Luis Gualberto Quirita Ramos  
                    Regidor: Bach. Magaly Yovanita Chara Jordan  
                    COMISIÓN DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

# INTRODUCCIÓN

Las siguientes páginas son el resultado de la memoria colectiva y de la vida misma que están forjándose activamente los habitantes del distrito de Condoroma, aprecio el trabajo realizado por todo el equipo del proyecto desde Alcaldía, Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de Espinar, y especialmente de la misma admirable población condoromeña que colaboró de manera entusiasta y desprendida en brindar información al equipo de investigación para que este libro se haga realidad.

Este libro escrito en un lenguaje que no discrimina edades, o niveles de conocimiento, proporciona información de la diversidad productiva, aspectos económicos, recursos disponibles, así como el aspecto cultural, histórico, turístico y natural del distrito de Condoroma. Estamos seguros y esperanzados en que este libro será un aporte que generará ideas para futuros estudios, proyectos empresariales sostenibles, y por qué no, políticas públicas para un cambio positivo que contribuya al desarrollo del distrito y de su gente.

Dedicamos este trabajo a la acogedora población de Condoroma, a sus ilusiones y esperanzas de lograr un distrito al cual se vuelque siempre una mirada para su desarrollo, a los niños y niñas, jóvenes y adultos que contribuyeron al logro de estas líneas y sus fotografías, finalmente para que este distrito se conozca en mayor dimensión del que ya se conoce.

*EQUIPO DE INVESTIGACIÓN.*





# 1

## ASPECTOS GENERALES DE LA PROVINCIA DE ESPINAR

# UBICACIÓN POLÍTICA Y CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO

La provincia de Espinar es una de las trece provincias de la Región Cusco, está localizada exactamente entre las coordenadas latitud sur 14°40'20" y 15°20'00" y longitud oeste de 70°56'58" y 71°54'45", es la provincia que ocupa la zona más sur de su región.

## Límites

Sus límites provinciales se definen al este con las provincias Melgar y Lampa de la Región Puno, al oeste con la provincia de Chumbivilcas de la Región Cusco, al sur con la provincia de Caylloma de la Región Arequipa y al norte con la provincia de Canas de la Región Cusco.

## Superficie

Su superficie abarca un área total de 5,311.09 km<sup>2</sup>, distribuidos en 8 distritos (Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Espinar, 2017) Espinar, Coporaque, Pichigua, Alto Pichigua, Ocoruro, Suyckutambo, Pallpata y Condorama.

## Clima

Según la clasificación Macro climática de Thornthwaite de los 5,311.09 Km<sup>2</sup> del territorio de la provincia de Espinar el 46.62 % corresponde a un clima subhúmedo frío con deficientes lluvias en el invierno, un 30.77 % a un clima subhúmedo semifrío con deficientes lluvias en el invierno, el 22.06 % corresponde a un clima subhúmedo frígido con deficientes lluvias en el invierno y solamente un 0.55 % al clima subhúmedo glacial sin estación seca definida (Diagnóstico Integral y Lineamientos de Desarrollo Sostenible de la Provincia de Espinar, 2005).



Fig. 1 Mapa Político de la Región Cusco

# CREACIÓN POLÍTICA



# HISTORIA

Según estudios geológicos y paleontológicos el territorio actual de la provincia de Espinar ha sufrido un proceso geológico que se remonta a millones de años, se tiene vestigios desde la era paleozoica o primaria donde se formaron las rocas calizas que emergieron de los océanos, posteriormente en la era mesozoica o secundaria se produjeron actividades volcánicas que han dado lugar a los plegamientos y fallas terrestres de allí que se cree que pudieron haberse originado la cadena montañosa de Laramani, los pliegues del Cerro Huichu en Coporaque, fallas geológicas como los cañones de Chaq'o en Coporaque y Suyckutambo, Moro Alcassana en Pichigua. De la era terciaria se dice que Espinar fue un lago de origen glacial que se dio probablemente a finales de la era terciaria o cenozoica ya a comienzos del Pleistoceno o era cuaternaria, esto se infiere de las evidencias paleontológicas encontradas en el territorio de la actual Provincia de Espinar (Espinar pasado, presente y futuro, 2017).

Respecto a los primeros pobladores de América se



tienen distintas teorías, cinco son las más resaltantes, la teoría autoctonista del paleontólogo Florentino Ameghino que sostiene que América es la cuna de la humanidad, esto basado en restos óseos pertenecientes al mioceno de la era terciaria; la teoría asiática sostenida por el antropólogo Aleš Hrdlička sostiene que solo una raza pobló América y ésta proviene de Asia (Siberia y Mongolia) el hombre llegó a América mediante el Estrecho de Behring antes Istmo de Beringia, entre otras vías están también las islas Aleutianas, esta teoría se basa en la cercanía entre Asia y América por el Estrecho de Behring, además en la semejanza de pobladores de América y descendientes del tronco paleo mongólico de Asia; se tiene también la teoría Polinésica sostenida por el francés Paul Rivet que nos habla de otras rutas como la transpacífica, se le considera como una teoría complementaria a la anterior; teoría australiana sostenida Antonio Mendes Correia que sostiene que el hombre de América proviene de Australia cuyo recorrido fue las islas Tanzania, Auckland, el continente helado de la Antártida hasta la Tierra del Fuego y de allí a la Patagonia; seguidamente se tiene a la teoría Emigracionista sostenida por Thor Heyerdahl quien plantea que una teoría inversa que sostiene que grupos de humanos partieron de América para alcanzar Oceanía (Espinar presente pasado y futuro, 2017).

De los primeros pobladores de la altipampa K'ana, las investigaciones evidencian que su antigüedad podría superar los 10,000 a. C, estas nos hablan de los periodos de los Wayrarunas, Qoa Mallmora, Hatun Simphalikuna y los K'anas (Espinar presente pasado y futuro, 2017).

Los Wayrarunas fueron los primeros pobladores nómades, cazadores y recolectores. Los Qoa Mallmora tiene vestigios pertenecientes a su periodo en Ocoruro Capillayoc, en Pallpata ch'áqsilla, chaqapucara, apacheta, en Condorama Hanqosupa, en Alto Pichigua Torreni y Concaja, en Pichigua Moro Alccasana y Pika, en Coporaque Apachacco con Hutu Punku Chullumayu, Chullu, Mawk'allaqta, Hanqamayo, Achawi, Nina Pukara, París Pucara, en Suyckutambo Ayamachay, Eqowasi, Mach'ay Wasi, Wilkamarka, Llama Mirachi,

Puma Llaulli, y en Espinar Hutu Huayhuahuasi Suero, y Pumahuasi con Huchuy Moroqaqe.

El hombre k'anaq o simphali corresponde al periodo formativo y según Rowe al periodo Horizonte Temprano, este periodo correspondería al periodo en el cual el hombre comienza a construir sus cabañas o astanas, palabra en quechua que significa para llevar, esto significó un gran paso para la conformación de ayllus originarios. El hombre K'ana, periodo donde se forma una confederación de pueblos como son:

**Los Caviña:** Que estaría integrado por los Quiquijana (Kikin k'ana).

**Los Canchi:** Que comprendería los actuales territorios geográficos de los Puma canchi, Qespe canchi, Pampa marca, Tungasuca y Surimana.

**Los Hathun K'ana:** Integrado por los Qewe, Cheqa, Langui, Layo, Pichigua, Anqoqawa.

**Los Ayawira:** Integrado por los Ayawira, Nuñoa, Maqari, Llalli, Cupi, Cawana, Oruro.

Es oportuno mencionar que este tipo de forma organizativa tuvo sus orígenes en la cultura Tiyawanaqo o Tiahuanaco (Espinar presente pasado y futuro, 2017).

Durante el Imperio Incaico, la Nación K'ana siempre se mantuvo con un prestigio guerrero, hombres K'anas habrían acudido a las filas guerreras de los incas para la conquista de nuevos territorios como el de los Chankas. Los K'anas habrían rechazado al imperio Incaico, probablemente para no perder estabilidad territorial y política.

Posteriormente se da la época Colonial donde Espinar formaba parte del corregimiento de Canas- Canchis y la época Republicana donde se separa de la provincia de Canas para formar una nueva provincia.



## MEDIO AMBIENTE

### Suelo

El suelo del territorio de la provincia de Espinar es un recurso altamente complejo debido a su morfología y fisiografía, geográficamente la provincia de Espinar está ubicada en una zona frígida, entre temperaturas que oscilan entre los  $-4^{\circ}\text{C}$  y  $19^{\circ}\text{C}$  (Diagnóstico Integral y Lineamientos de Desarrollo Sostenible de la Provincia de Espinar, 2005).

Este es el soporte de la naturaleza, la fauna, flora y del hombre y en términos productivos es el soporte de las actividades productivas como la agricultura, ganadería, minería, de sistemas de protección como la forestación y reforestación, así como de sistemas de implementación como de pastos cultivados.

Existe una clasificación de tierras propuesta por el Ministerio de Agricultura aprobado desde 1975, según esta clasificación, del área total del territorio de la provincia de Espinar se encontró que el mayor porcentaje corresponde a la categoría de tierras con pastos naturales siendo un 55,4%, seguido por un 15% de tierras con cultivos agrícolas, un 11.3% son tierras sin uso y menores porcentajes para tierras con bosques, con pastos naturales del tipo bofedales, tierras con cultivos agrícolas, con cultivos de bajo riego, tierras para otros usos, tierras con áreas urbanas, y tierras para cuerpos de agua (Diagnóstico Integral y Lineamientos de Desarrollo Sostenible de la Provincia de Espinar, 2005).

### Agua

Es un recurso natural importante, constituye una fuente de aprovechamiento a partir de la cual la población satisface sus necesidades vitales. El desarrollo de la provincia de Espinar depende de este recurso que junto al suelo son la base para el desarrollo de las actividades económicas más desarrolladas en Espinar las cuales son la ganadería y agricultura, además que es esencial para el consumo humano.

La provincia de Espinar presenta una de las tres cuencas principales de la Región Cusco, la cuenca del Apurímac que se origina en el

Nevado Mismi de la Cordillera de Chila, en la región Arequipa a 5597 m s. n. m desciende para tomar el nombre de río Hornillos para luego ingresar al territorio cusqueño el río Apurímac por la provincia de Espinar, posteriormente a las provincias Canas, Acomayo, y Paruro.

Tres cuencas de mayor importancia abarcan el territorio de la provincia de Espinar, estas son parte de la cuenca de Alto Apurímac y son: la cuenca del río Quero, cuenca del río Salado, y la cuenca alta y media del río Apurímac.

La mayoría de ríos de Espinar confluyen hacia la cuenca del Apurímac, por otro lado, Espinar posee 239 lagunas identificadas, la mayoría en el distrito de Condoroma. La superficie total que estas lagunas ocupan es de 3111.69 Ha., siendo la más amplia la laguna El Pañe ubicada en el distrito Condoroma.

### Aire

Respecto al aire del entorno de la provincia de Espinar y de su calidad se tiene un informe de monitoreo sanitario ambiental participativo desarrollado el año 2013 a cargo de DIGESA (Dirección General de Salud Ambiental) y OEFA (Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental). Según este informe se evaluaron 22 puntos en total, 13 puntos en la microcuenca del río Cañipia y 09 puntos en la cuenca del río Salado, de los cuales 01 punto evaluado por OEFA superaba el ECA (Estándar de Calidad Ambiental) aire equivalente a 4.54%. (Mesa de Diálogo Espinar, 2013).

Sin embargo, según un estudio se observó que en Mesa de diálogo de Espinar no se ubicaron puntos que midieran la influencia de fuentes potenciales de contaminación minera, por ejemplo, la influencia del depósito de relaves Ccamacmayo (Paccpapo) y por otro lado la emisión de gases y partículas del parque automotor de maquinaria pesada prestadora de servicios a la empresa minera ubicado en el C. P. Tintaya (Mario Huaylla Quispe, 2017).



## Fauna

En la provincia de Espinar se puede encontrar diversas especies entre aves, reptiles, anfibios y mamíferos, sin embargo, sus espacios geográficos están reduciéndose debido a la actividad humana. Entre las especies de reptiles se encuentran el sapo, lagartija y culebra andina, entre algunas aves están la perdiz cordillerana, pato de la puna, lechuza terrestre, golondrina andina, zambullidor plateado, caracara cordillerano, gallinazo cabecirrojo, gavián cenizo, aguilucho pechinegro, cernícalo americano, halcón aplomado, patiamarillo menor, tortolita moteada, carpintero andino, flamenco chileno, pato andino entre otros, entre mamíferos se encuentra especies como la vizcacha de montaña, liebre europea, gato de pajonal, puma, zorro andino, comadreja de cola larga, zorrino andino, vicuña, taruca, y venado de cola blanca (Diagnóstico Integral y Lineamientos de Desarrollo Sostenible de la Provincia de Espinar, 2005).

## Flora

Espinar como provincia, fitogeográficamente en sus pisos altoandinos superiores constituye páramo o puna, en este predominan las gramíneas popularmente conocidas como pajonales, sin embargo, en lugares más abrigados como quebradas y valles se observan matorrales y quéuñas como en Suyckutambo. Según la clasificación por unidades fisonómicas de vegetación elaborado por el IMA<sup>1</sup> en 1996, de los 5311,09 km<sup>2</sup> de superficie terrestre de la provincia de Espinar el 70.57 % corresponde a pajonales (pastizales), seguido de un 18.08 % de césped de puna, un 7.94% a áreas de cultivo y descanso y otras unidades menores como bofedales 1.78 %, bosques naturales 0.16 %, y matorrales con 0.04 %.

<sup>1</sup> Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente





## COMERCIO

La actividad comercial en la provincia de Espinar es uno de los grupos de ocupación principal de sus habitantes, así demuestran los resultados del último censo elaborado por el INEI<sup>2</sup> el año 2017, un 13,90% de la población censada son trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercado, solamente después de los trabajadores de ocupaciones elementales que representan un 20.55% y agricultores, trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros que ocupan el primer lugar con 26.73%.

Esta actividad está centrada especialmente en la Capital Espinar con presencia de comerciantes mayoristas en menor proporción y comerciantes minoristas, por otro lado, predominan los negocios de tiendas de abarrotes las cuales representan un tercio de las licencias municipales (Municipalidad Provincial de Espinar, 2009).

La comercialización se ha ampliado teniendo una mayor dinámica económica a nivel regional, internamente a diferencia de otros años existen más mercados comunales, además que se desarrollan más ferias agropecuarias a nivel provincial, distrital y comunal.

La ubicación geográfica de la provincia de Espinar es una ventaja para el desarrollo de la comercialización incluso desde antaño que Coporaque fue uno de los primeros puntos de comercialización y paso inevitable donde concurrían ganaderos de las provincias Paruro, Canchis y Combapata, inclusive de otro país como Argentina que comercializaba mulas por llamas entre los años 1610 y 1620.

Actualmente esta ubicación garantiza la rentabilidad al comerciante, Espinar forma parte de los ejes económicos que constituyen canales de comercialización así se tiene el eje económico mencionado por Alberto Flores Galindo: Haquira–Santo Tomas–Coporaque–Caylloma y Majes con el transporte y venta de lanas, fibras, ganado de pie, carne seca y queso y el eje Yanoca–Pallpata–Ocoruro–Condoroma y Arequipa con la comercialización de los mismos productos. Otro canal de comercialización que se desarrolló con la mejora de los ejes carreteros es Juliaca–Tocroyo–Yauri–Coporaque–Velille–Santo

Tomas–Llusco–Quiñota–Chalhuahuacho (Apurímac) (Demetrio Choquenaira Bombilla, 2018).



Distrito	Ubicación de la Feria	Día de la Feria Semanal
Espinar	Espinar	Domingo
Coporaque	Urinsaya	Viernes
Alto Pichigua	Alto Pichigua	Miércoles
Condoroma	Condoroma	Sábado
Ocoruro	Ocoruro	Lunes
Pallpata	Pallpata	Jueves
Pichigua	San Miguel	Viernes
Suyckutambo	Suyckutambo	Lunes

<sup>2</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática

## INDUSTRIA

La actividad industrial en la provincia de Espinar se orienta principalmente a la producción de bienes de consumo (alimentos, ropa, muebles, etc.) que representa el 63 % de establecimientos industriales, por otro lado, la producción de bienes de capital representa al 37 % de establecimientos (Municipalidad Provincial de Espinar, 2009).

La producción de bienes de servicio se orienta mayormente a la producción de muebles, posteriormente a la producción de productos lácteos, y a la transformación de productos cárnicos, otra actividad industrial de producción de bienes de consumo que se está desarrollando en la provincia de Espinar es la confección de prendas de vestir y la elaboración de panes.

Respecto a la producción de bienes de capital, está constituido principalmente por la producción metálica para uso estructural vinculados al rubro de la construcción en el cual también se encuentran los establecimientos industriales de aserraderos y reaserríos, también está la construcción de piezas de carpintería para edificaciones, en menor proporción se tiene a los establecimientos industriales dedicados a la fabricación de insumos de hormigón (Municipalidad Provincial de Espinar, 2009).

Del total de empresas de la Región Cusco solo el 8.3 % son empresas manufactureras. En Espinar se concentra una aproximado de 1720 empresas representado el 3.8 % de empresas manufactureras y no manufactureras de la Región Cusco, de las cuales solo 134 son empresas de actividad económica manufacturera (Dirección General de Industria, 2011).

Entre las estrategias de desarrollo industrial que se plantearon por el Consejo de Desarrollo de la Provincia de Espinar el año 2002 y que a la fecha solo algunas se alcanzaron se encuentran:

- Programa de Gestión Empresarial: Donde se planteaba la capacitación en asesoría para creadores y emprendedores de PYMES, además la capacitación en gestión empresarial, transformación y mercadotecnia, y la consolidación de un centro

de desarrollo empresarial.

- Acondicionamiento Físico Industrial: En la cual se planteó la instalación de una planta industrial cárnica y láctea, además está la instalación de una planta procesadora de lanas y fibras, una planta procesadora de curtiembre de cueros, plantas industrializadoras de productos agrícolas, centro procesador de plantas medicinales, la industrialización de productos hidrobiológicos, industrialización de productos minerales no metálicos, centro de capacitación en artesanías, y la implementación y funcionamiento de un parque industrial.

A la fecha en Espinar se tiene procesos industriales más desarrollados derivados del ámbito pecuario como son la producción de lácteos mediante la planta de lácteos PLACME S. A. que comenzó a procesar desde el año 2009 logrado con los aportes del Convenio Marco, esta planta es la más moderna del sur del país está ubicado en Accoyani Huarca del distrito de Espinar, vende productos diversificados como quesos, yogurt, mantequilla y leche (Demetrio Choquenaira Bombilla, 2018).

Por otro lado, se tiene a la planta de lavado y clasificación de fibra de alpaca y lana de ovino logrado también con los aportes del Convenio Marco, la planta FILASAC cuya construcción comenzó el año 2010 en el distrito de Pallpata. Contribuye a la mejora de calidad de vida de aproximadamente 599 productores alpaqueros y ovinos coadyuvando al crecimiento económico del sector.



# 2

## ASPECTOS GENERALES DEL DISTRITO DE CONDOROMA

# DATOS GENERALES

“CONDOROMA - KUNTUR UMA”

El distrito de Condoroma fue creado políticamente el 29 de agosto de 1834, es también denominado como “La Capital Alpaquera de la Provincia de Espinar”, es el distrito más alto de la región Cusco, y el más alejado de la capital de su provincia Espinar, su capital es el poblado Buena Vista de Condoroma.

Sobre el origen de su nombre, se tiene versiones orales de los pobladores los cuales señalan que el nombre de Condoroma proviene de la composición de dos vocablos quechuas:

Kuntur: Cóndor ; Uma: Cabeza

Kunturuma – Condoroma: Cabeza de Cóndor.

Esto se debería a que en el sector Pampacollana (hoy Alto Condoroma) se encontró una formación rocosa la cual presentaba la forma de una cabeza de cóndor.



FIG 1. ESCUDO DEL DISTRITO DE CONDOROMA  
Creación año 2017

CREACIÓN DE ESCUDO: Lázaro Mogollón Ayma.

CREACIÓN DE BANDERA: Ángel Edwin Arque Chile.

Fuente: Bartolomé Cruz Orosco, ex alcalde de Condoroma.



## Últimos Nueve Alcaldes del Distrito de Condoroma

1. Guillermo Gambarini Vera
2. Mario Lovon Segovia
3. Andrés Lipa Calizaya
4. Teodoro Cruz Orosco
5. Juan Suico Quispe
6. Faustino Quispe Cjuno
7. Bartolomé Cruz Orosco
8. Alirio Aqqeputcho Cruz
9. Saturnino Toledo Ollachica (Actualmente)



FIG 2. MAPA GEOGRÁFICO DEL DISTRITO DE CONDOROMA

## UBICACIÓN GEOGRÁFICA

“DISTRITO MÁS ALTO DE LA REGIÓN CUSCO”

El distrito de Condoroma es parte de los ocho distritos que conforman la provincia de Espinar en la región Cusco. Está ubicado al SE de la capital de su provincia a aproximadamente 87 Km de distancia, geográficamente se ubica entre las coordenadas 15°14'38" S y 71°05'11" W a una altitud de 4737 m.

- Por el norte, con los distritos de Ocoruro y Pallpata.
- Por el sur, con los distritos de Callali de la Región Arequipa, y Santa Lucía de la Región Puno.
- Por el este, con el distrito de Ocuvi de la Región Puno.
- Por el oeste, con el distrito de Callali y Tisco de la Región Arequipa

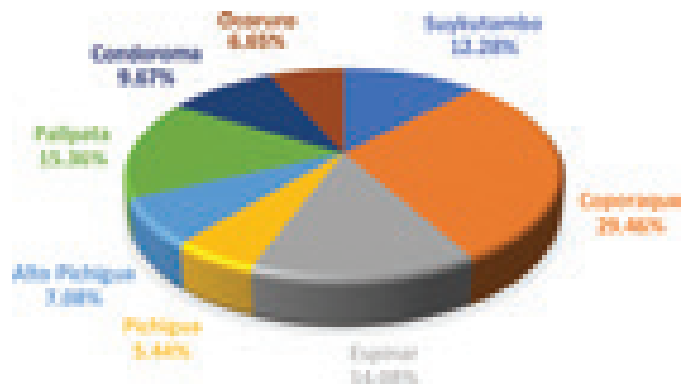
## ÁREA



## “EXTENSAS PAMPAS Y PAJONALES”

El área superficial del Distrito de Condoroma tiene una extensión territorial de 513.36 Km<sup>2</sup>, el cual representa el 9.67 % del territorio de la provincia de Espinar y constituye el 0.71 % de la superficie territorial de la región Cusco.

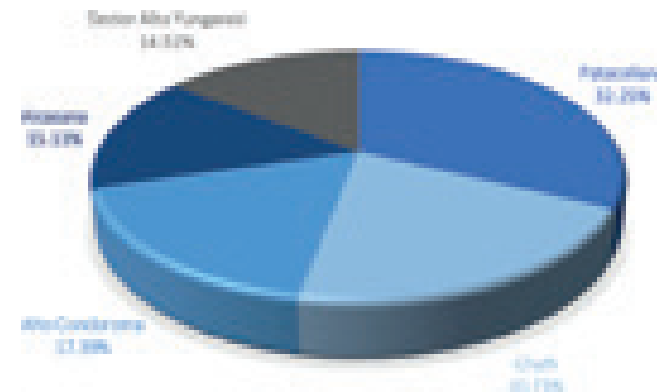
**FIG 3 DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL PORCENTUAL DE LA PROVINCIA DE ESPINAR**



Elaboración Propia: en base al PDC Condoroma al 2025.

El territorio del distrito de Condoroma en la actualidad está constituido por cuatro comunidades y un anexo denominados: Patacollana (donde se encuentra ubicado la capital del distrito Condoroma), Chañi, Alto Condoroma, Alcasana y el Anexo Alto Yungarasi.

**FIG 4 DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL PORCENTUAL DEL DISTRITO DE CONDOROMA**



Elaboración Propia: en base al PDC Condoroma al 2025.





# CLIMA

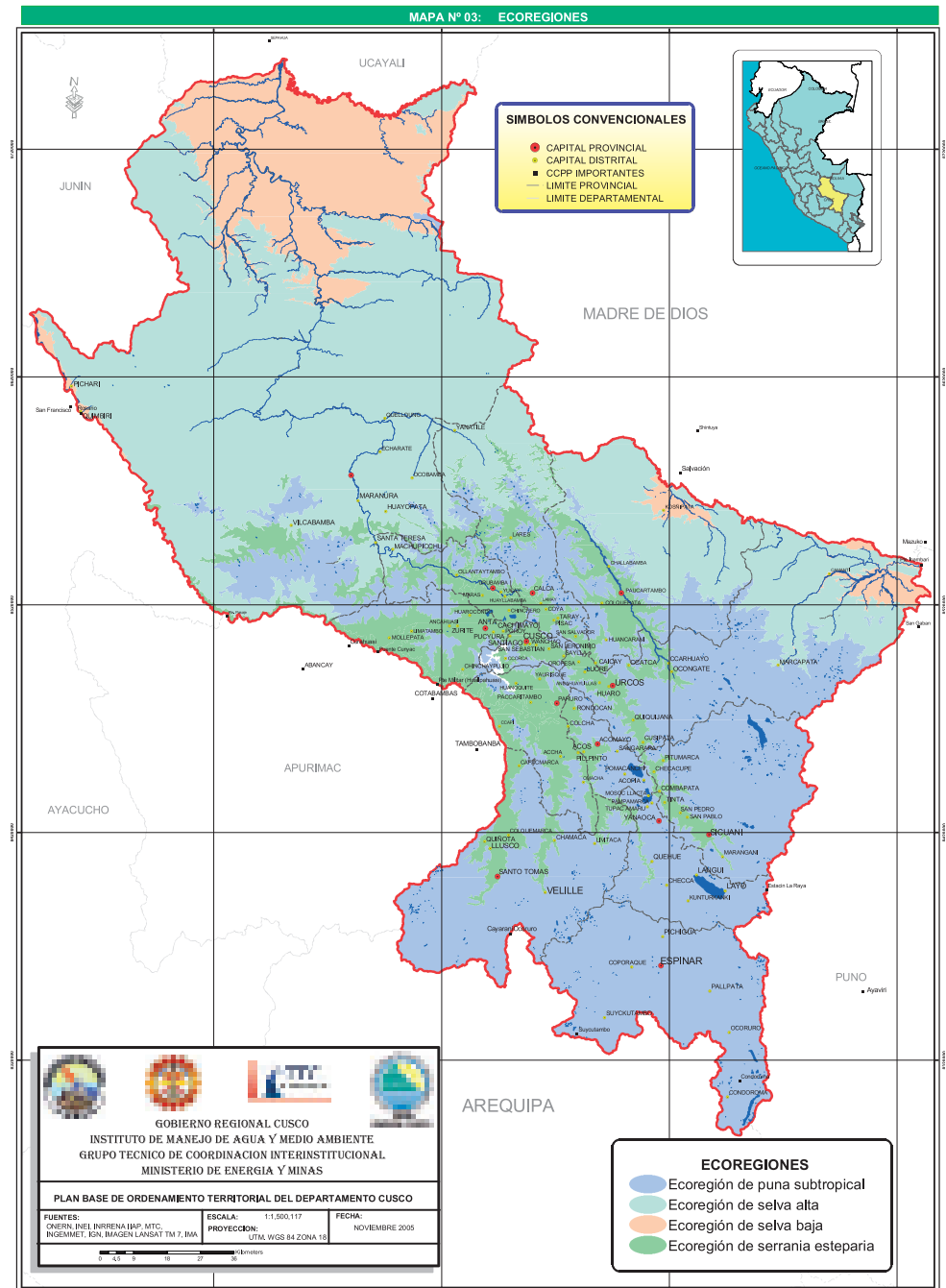
## “LOS MÁS FUERTES Y RESISTENTES”

Según la clasificación macro climática de Thornthwaite (1931), el distrito de Condoroma posee tres tipos de climas que son: Clima Subhúmedo semi frígido con deficientes lluvias en el invierno ocupando el 41.50 % de su territorio, seguidamente también tiene un clima Subhúmedo frío con deficientes lluvias en el invierno en el 39.49 % de su territorio y por último el clima Subhúmedo frígido con deficientes lluvias en el invierno ocupando el 19.10 % del territorio del distrito de Condoroma.

De los 513.36 km<sup>2</sup> de superficie terrestre del distrito de Condoroma el clima Subhúmedo semi frígido con deficientes lluvias en el invierno es el tipo climático predominante que ocupa 146.55 km<sup>2</sup> de superficie terrestre, este clima se da a más de 4600 m.s.n.m., presenta una precipitación anual de 750 mm, su temperatura anual en promedio es de 3°C y el entorno tiene una aptitud solamente pecuaria.

Seguidamente el clima Subhúmedo frío con deficientes lluvias en el invierno ocupa 139.15 Km<sup>2</sup> de territorio, este clima se caracteriza por presentarse a más de 3900 m.s.n.m., su precipitación promedio anual es de 750 mm con una temperatura promedio anual de 7°C, su entorno natural tiene aptitud únicamente pecuaria. Y por último 67.45 Km<sup>2</sup> de territorio del distrito de Condoroma presenta un clima Subhúmedo frígido con deficientes lluvias en el invierno, este clima se da a más de 4800 m.s.n.m., tiene una precipitación promedio anual de 750 mm, su temperatura media anual es de 1°C y su entorno natural no tiene aptitudes ni pecuarias ni mucho menos agrícolas.

Por otro lado, el Dr. Antonio Brak identifica 11 ecorregiones en el Perú clasificadas según características comunes como clima, suelo, flora, fauna y condiciones hidrológicas, según esta clasificación Condoroma pertenece a la ecorregión Puna, la cual se caracteriza por presentarse a más de 3800 m.s.n.m., de clima frío y luz solar fuerte, el ichu es el pasto con mayor presencia, cuyos vientos soplan constantemente enfriando la temperatura, el ambiente es seco, en esta ecorregión habitan vicuñas, vizcachas, zorro andino, cuy silvestre y taruca.



## HIDROLOGÍA

### “CONDOROMA, LA DE MAYOR SUPERFICIE LACUSTRE EN LA PROVINCIA DE ESPINAR”

Parte del Sistema hídrico del distrito de Condoroma como subcuenca Condoroma forma parte de las dieciocho subcuencas de la cuenca hidrográfica Camaná-Majes-Colca (AUTODEMA, 2017). La Cuenca Hidrográfica Camaná-Majes-Colca ocupa geográficamente la Región Arequipa, un pequeño sector del sur de la Región Cusco (Condoroma) y otro del oeste de la Región Puno, tiene una extensión de 17,415.73 km<sup>2</sup> y está formado por el río Colca el cual se origina en la cordillera occidental de los andes del Perú a 4886 m.s.n.m., y tiene una longitud de 388 Km (ANA, Evaluación de Recursos Hídricos en la Cuenca Camaná Majes Colca, 2015).

Por otro lado, el distrito de Condoroma constituye también parte de la ubicación geográfica de la Subcuenca del río Salado, esta subcuenca

FIG 5. ÁMBITO DE LA CUENCA CAMANÁ-MAJES-COLCA

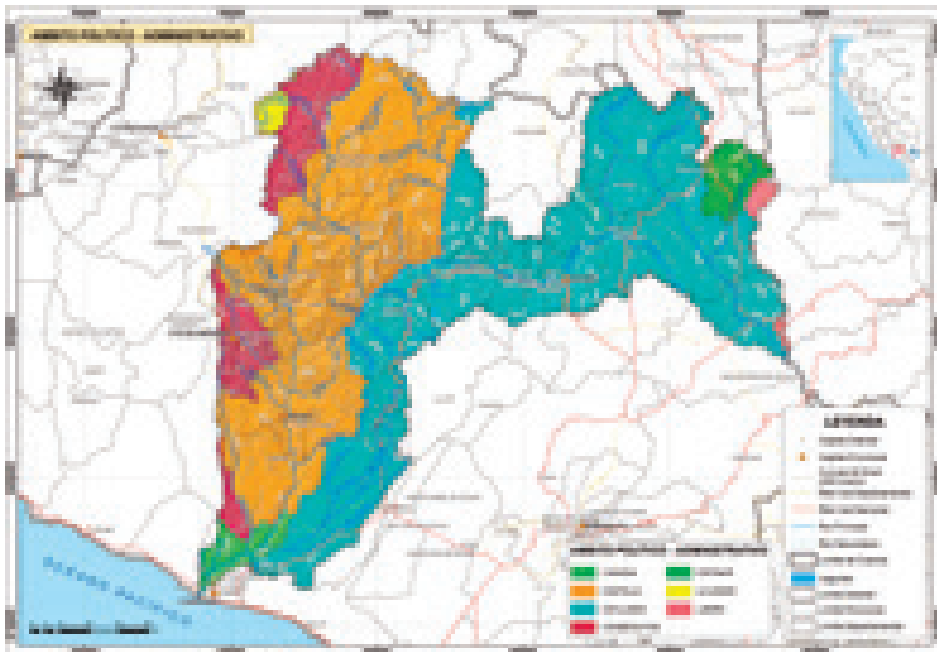


Fig 6. Ubicación Geográfica de las Subcuencas del Río Salado Y Huayllumayo

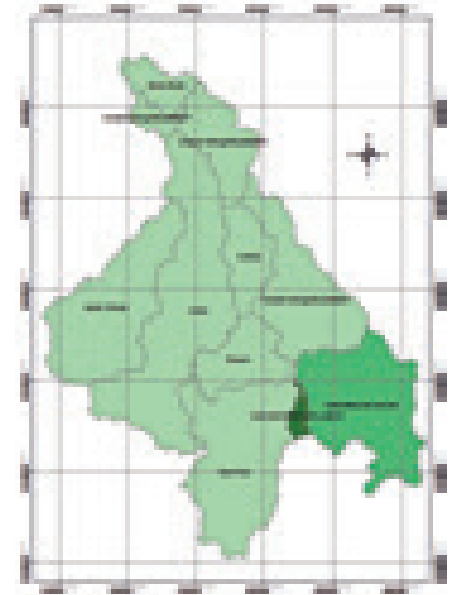


Fig 7. Ubicación Hidrografica de las Subcuencas del Río Salado Y Huayllumayo en la Intercuenca del Río Apurimac

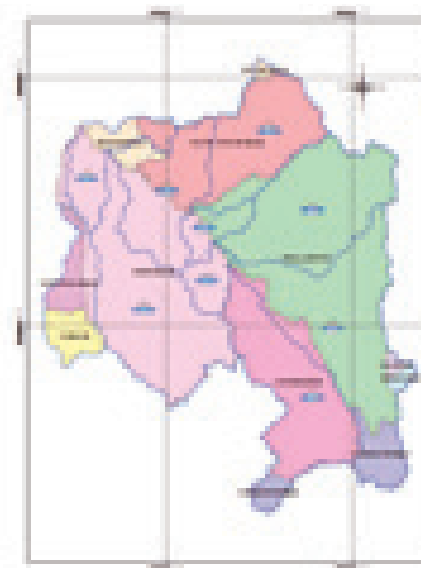


Fig 8. Demarcación a Nivel de Distritos de las Subcuencas del Río Salado y Huayllumayo

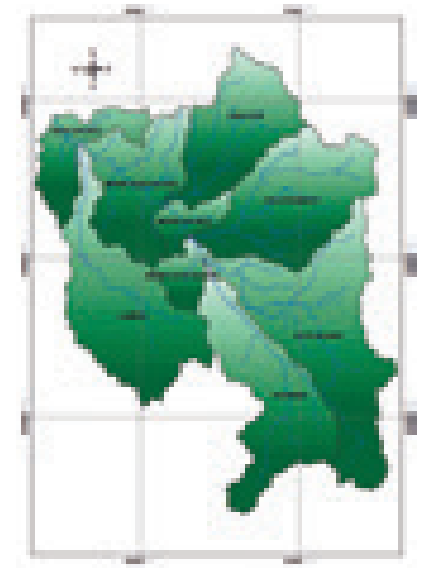


Fig 9. Mapa de Delimitación de la Subcuenca del Río Salado

es afluente directo del río Apurímac, pertenece a la Intercuenca Alto Apurímac, el cual forma parte de la Vertiente del océano Atlántico. (ANA, Inventario de Fuentes de Agua Superficial en las Subcuencas de los Ríos Salado y Huaylluymayo, 2013)

En conclusión, el distrito de Condoroma es parte geográfica de dos subcuencas; en la zona norte el distrito alberga a la Subcuenca del río Salado y en la zona sur del mismo a la Subcuenca Camaná Majes Colca.

Es muy importante señalar que del distrito Condoroma nacen dos subsistemas hídricos que desembocan en represas, las cuales abastecen de agua únicamente a la región Arequipa:

- Represa Condoroma, ubicado en el distrito Condoroma, cuyas aguas provienen de los nevados Machullacta Condoroma, continúa su recorrido hacia Machuqoya Condoroma, posteriormente hacia Antonio Raymondi, Ccoyccollane, Ahuayllane, Misaorcco, LLaccasay Paucara, para desembocar finalmente en la región Arequipa como parte del proyecto Majes Siguas.
- Represa Aguada Blanca, ubicado en la Región Arequipa, cuyas aguas provienen de los nevados Chañe, Ccata, Suramayo, Vizcachañe, Alto Yungarasi, Japu, Osccollo y Pañe (lagunas del distrito de Condoroma), para abastecer finalmente a la Región Arequipa sirviendo al agro, a la generación eléctrica, al consumo humano y uso industrial.

Por otro lado, se tiene a la represa de Sutunta cuya laguna de abastecimiento ocupa geográficamente los distritos Condoroma y Pallpata (Ver Fig. 11). Esta represa abastece a los distritos Pallpata y comunidades aledañas del distrito de Ocoruro. Por esta situación es que la población manifiesta que pese a que el distrito posee gran cantidad de superficie lacustre no puede ser aprovechado ya que los mayores depósitos de agua en su territorio se almacenan para abastecer a otra región y otros distritos,

La provincia de Espinar cuenta con un total de 239 lagunas identificadas que hacen un aproximado de 3111.69 Ha, de las cuales, en el distrito de Condoroma se tiene 95 lagunas representando el 59.73 % de la superficie lacustre de toda la provincia de Espinar siendo la más representativa la laguna El Pañe con un área de 1335.22 Ha (Gobierno Regional Cusco, 2019).

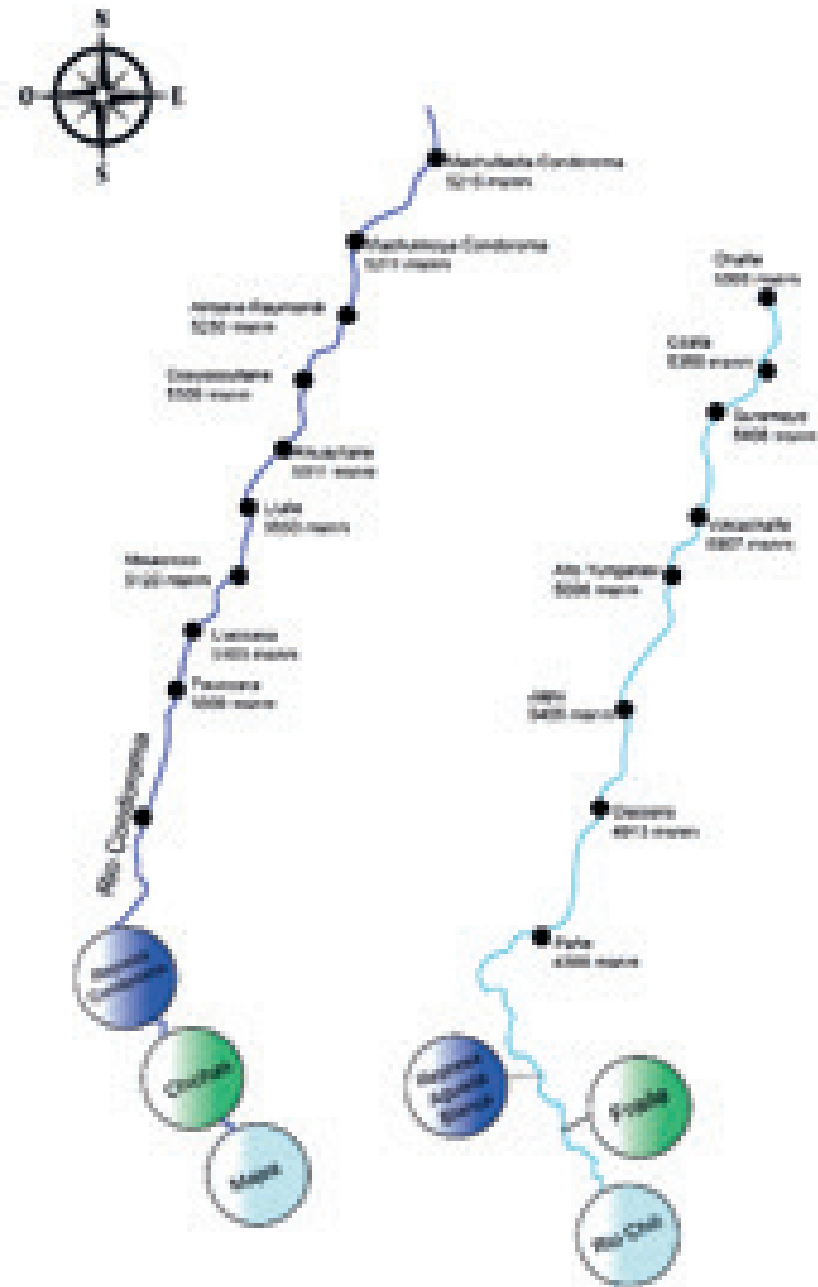


FIG 10. SUBSISTEMA HÍDRICO EN CONDOROMA A NIVEL DE CUENCA  
Fuente: (Gonzales Díaz, 2019)



FIG 11. PLANO HIDROLÓGICO DE CONDOROMA

Fuente: III CENAGRO 1994 del Ministerio de Agricultura y Riego y la Dirección General de Seguimiento y Evaluación de Políticas Dirección Estadística Agraria Condoroma.





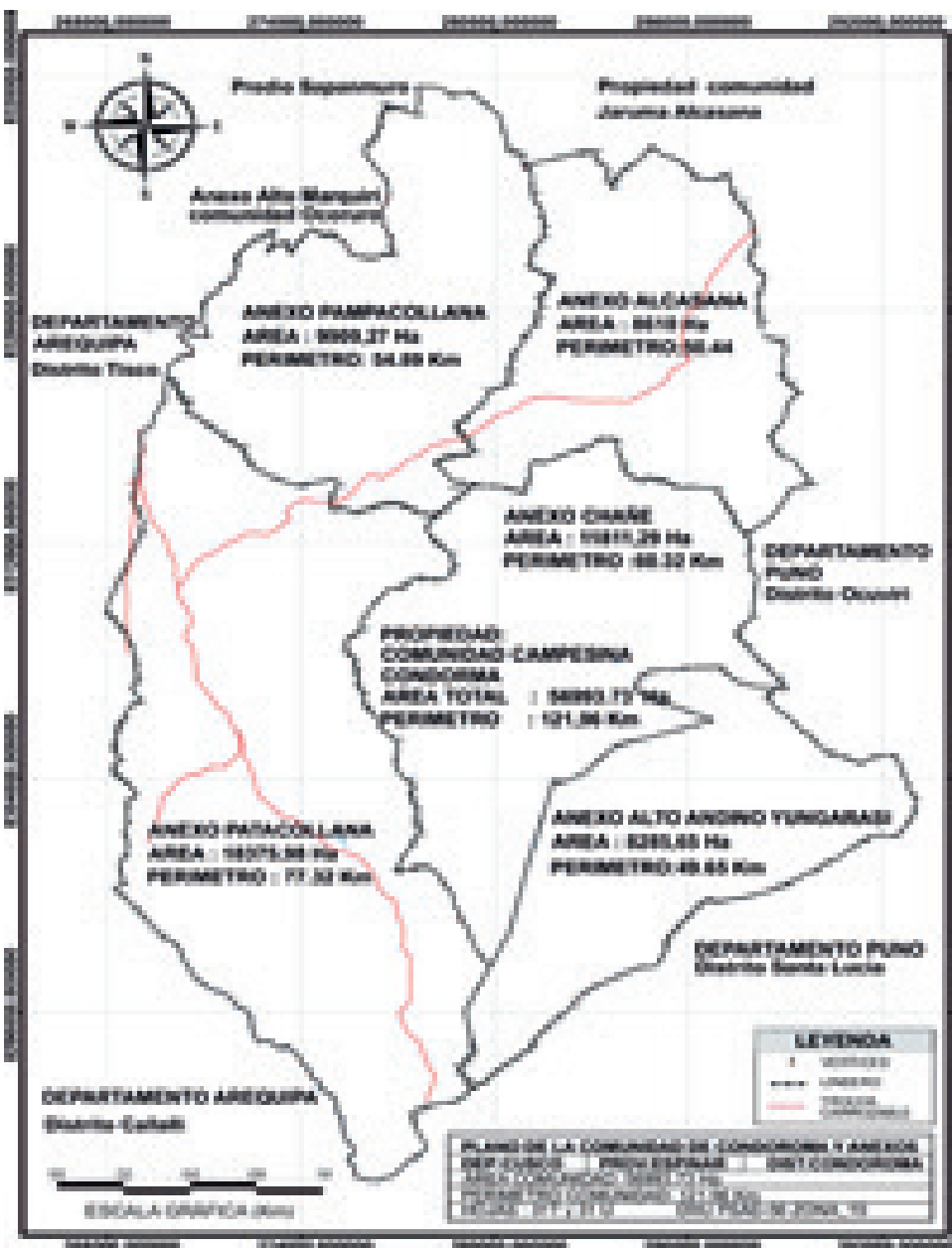


FIG 12. COMUNIDAD DE CONDOROMA Y ANEXOS  
Fuente: (Municipalidad Distrital de Condoroma, 2017)

## DIVISIÓN POLÍTICA

“PARA UNA MEJOR ORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y SOCIOCULTURAL”

Desde el año 2017 el distrito de Condoroma está constituido por cuatro comunidades y un anexo, denominado: Patacollana, Chañi, Alto Condoroma, Alcasana, y el Anexo Andino Alto Yungara, además en el distrito hay dos centros poblados: Oscollo y Tincopalca (Municipalidad Provincial de Espinar, 2017).

Tabla 1.COMUNIDADES DEL DISTRITO CONDOROMA Y SU EXTENSIÓN

Comunidad	Extensión (Has)	Perímetro (Km)	Altitud (M S.n.m)	Coordenadas Geográficas	
				Latitud Sur	Longitud Oeste
Patacollana	18,375.98	77.32	4635	15°20'151"	70°59'499"
Chañi	11,811.29	60.32	4656	15°17'953"	71°08'319"
Alto Condoroma	9,909.27	54.89	4776	15°14'060"	71°04'248"
Alcasana	8,610.00	50.44	4670	15°11'951"	71°00'378"
Anexo Andino Alto Yungarasi	8,265.65	49.65	4717	15°20'15"	70°59'498"

Elaboración Propia, fuente (Castillo Ludeña & García Zapata, 2020)

- La comunidad Patacollana, se aprueba su creación por desmembramiento de la comunidad madre Condoroma un 25 de septiembre de 2017.
- La comunidad Chañi, su desmembramiento de la comunidad madre Condoroma fue aprobado un 15 de diciembre de 2014.
- La comunidad Alto Condoroma, antes conocida como Pampacollana, creado un 8 de septiembre de 2017.
- La comunidad Alcasana creado un 20 de septiembre del año 2017.
- Centro Poblado Oscollo, conocido como el punto geográfico tripartito entre las regiones Cusco, Arequipa y Puno. Su población está conformada por habitantes con orígenes de las regiones antes mencionadas.

## COMUNIDADES Y ANEXOS

“SU CAPITAL HUMANO”

FIG 13. COMUNIDAD PATACOLLANA

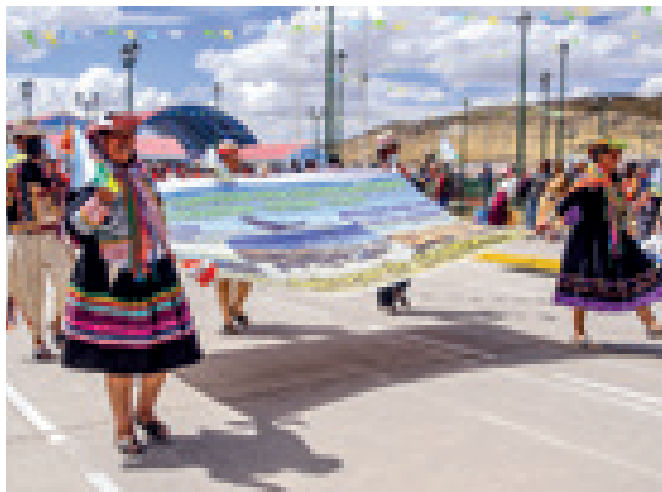


FIG 14. COMUNIDAD ALCCASANA



FIG 17. ANEXO ALTO ANDINO YUNGARASI



FIG 16. COMUNIDAD ALTO CONDOROMA

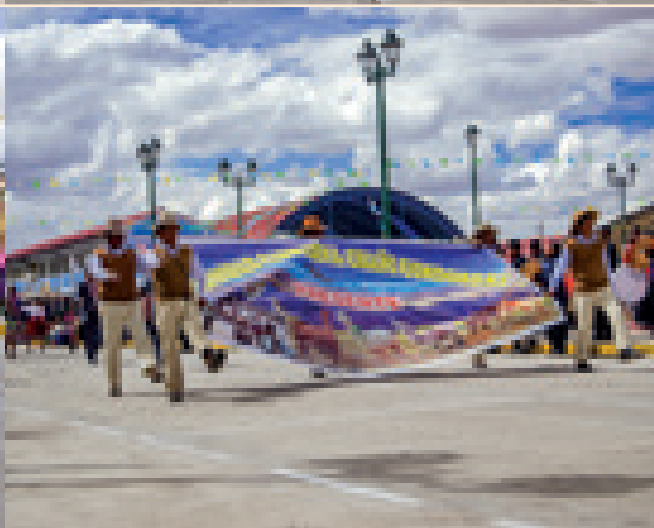


FIG 15. COMUNIDAD CHAÑI



Fig. 18 CENTRO POBLADO OSCOLLO

## VÍAS DE ACCESO

### “UNA HISTÓRICA NECESIDAD CUBIERTA PARA CONDOROMA Y TODA LA NACIÓN K’ANA”

Los grandes centros arqueológicos presentes en la provincia de Espinar nos demuestran que desde la época preincaica la Nación K’ana era próspera con una ubicación que permitía su desarrollo económico, social y cultural; así mismo, durante la época incaica el camino real para llegar al Contisuyo atravesaba su territorio uniendo los centros poblados de los k’anarunas de ese entonces. Durante la Colonia, la Nación K’ana estuvo articulada a otros pueblos mediante caminos de herradura abasteciendo de mano de obra barata, productos pecuarios especialmente de camélidos, durante aquella época en el territorio K’ana se desarrollaba una de las ferias anuales más importantes, la feria de Coporaque, que se articulaba con otras ferias de carácter internacional como la de Tucumán (Argentina). También Ferias en Tungasuca (Cusco) y Pucará y Vilque (Puno). Ya a inicios del siglo XX, en la época republicana gracias al Plan Nacional Vial iniciado en el gobierno del presidente Augusto B. Leguía entre los años 1930 a 1935, se construye la primera y única conexión vehicular con Arequipa que para ese entonces se constituía como la cabecera económica del Sur del país que se articulaba con los pueblos sur andinos para la comercialización y exportación de lana de oveja y fibra de alpaca, cuentan los k’anarunas mayores que a fuerza de pala y pico abrieron este camino inicial. Posteriormente con la instalación del asentamiento minero en la zona, se pudo dotar de energía eléctrica proveniente de la hidroeléctrica Machupicchu a la población, sin embargo, se habilitó una carretera que partía del asentamiento minero pasando por Warahuara, Canchinita, Represa de Condoroma, Chichas y puente Callalli hasta la estación de la quebrada Kinsa Cruz, la existencia de esta nueva ruta ayudó al crecimiento de la capital espinarenses, sin embargo, sumió por décadas al aislamiento a los distritos Pallpata, Condoroma y Ocoruro en especial a este último generando un desarrollo no sostenible y desequilibrado (Víctor Luis Minauro Cruz, 2013). Por esta razón es que era una necesidad



urgente para los distritos antes mencionados construir la carretera que uniera la región Cusco con la región Arequipa pasando por sus jurisdicciones.

Cuenta el ex alcalde Juan Suico Quispe que, en el año 1999, el primer año de su segundo periodo de gestión en la Municipalidad Distrital de Condoroma se avanzaba con la presentación del expediente técnico de esta carretera al Ministerio de Transportes y Comunicaciones planteando que esta vía pase por el pueblo Buena Vista de Condoroma, una propuesta que fue rechazada por algunas autoridades de otras jurisdicciones, por lo cual invitó a realizar un recorrido por esta ruta para reconocimiento y posterior comparación de distancias y tiempo de recorrido por ambas rutas alternativas, echo de esta manera quedaron convencidos de que la mejor alternativa era por la vía Espinar–Pallpata–Ococuro–Condoroma–Arequipa, esto sucedió un 29 de octubre de 1999.



Ya en la posteridad, con el inicio del asfaltado de la carretera Imata–Oscollo (Condoroma)–Negro Mayo (abril 2013) y de la carretera Negro Mayo–Ocoruro–Pallpata–Yauri (septiembre 2015) comienza a dinamizarse más la economía no solo de la capital provincial, sino también de los distritos que se encuentran en el trayecto.

En la actualidad, el distrito de Condoroma es atravesado por dos principales vías de acceso cuya infraestructura se encuentra asfaltada, ambas son carreteras que unen las regiones Cusco (Espinar) y Arequipa, se tratan de la carretera PE–34J que recorre los distritos Pallpata, Ocoruro a Condoroma y la carretera PE–34E que parte de la Capital Espinar para atravesar un sector del distrito de Ocoruro, posteriormente un pequeño tramo en la región Arequipa para introducirse en el distrito de Condoroma. Por lo tanto, el acceso al distrito de Condoroma desde la ciudad Cusco es mediante la carretera Cusco–Sicuani–Espinar–Condoroma y desde la ciudad Arequipa es mediante la carretera Arequipa–Pampa Cañahuas–Imata–Chichas–Condoroma.

La distancia que separa la capital del distrito Condoroma con la Capital Espinar es de aproximadamente 87 Km cuyo tiempo de viaje se realizan en un promedio de dos horas.

Los caminos de acceso a sus comunidades son de infraestructura únicamente de trochas carrozables en su totalidad y cada una se ubica a aproximadamente a un promedio de hora y media de viaje desde la Capital Distrital de Condoroma.

*“Los invité a realizar el recorrido, vinieron algo de 10 camionetas, hice preparar un desayuno de adobo de alpaca de tuicito, la ruta los convenció. Para no tener oposición de la otra región por cambiarse la vía por esta ruta yo me callé estratégicamente, no avisaba ni a mi señora, ni a nadie, era un secreto, me callé durante 9 meses, hasta junio del siguiente año 2000 en que sale aprobado nuestro expediente, salió la resolución de rehabilitación de esta ruta y Tintaya puso el dinero”.*  
 Juan Suico Quispe – Ex Alcalde de Condoroma.

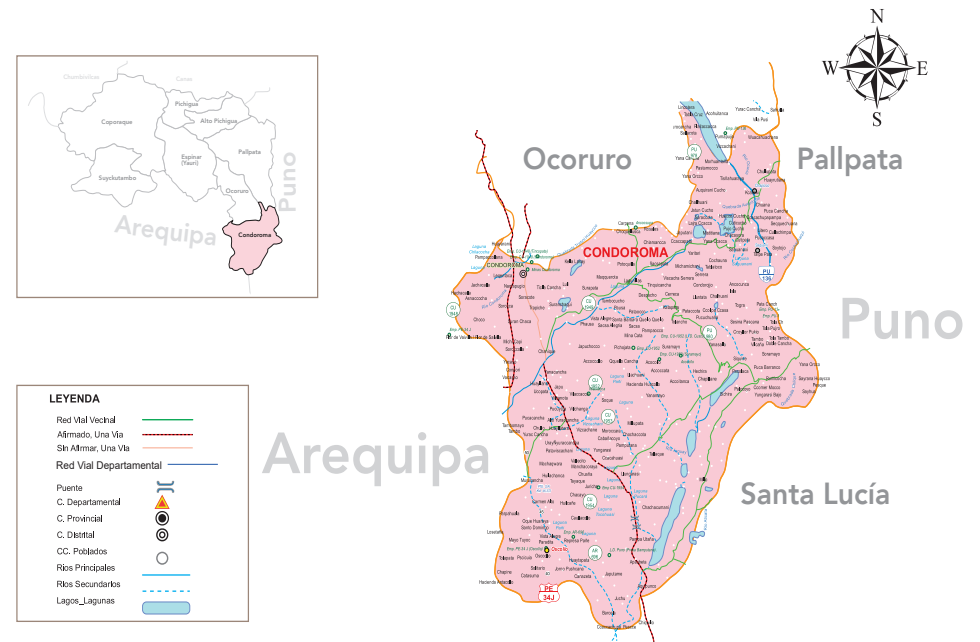


FIG 19. MAPA VIAL DEL DISTRITO DE CONDOROMA



Faena para el mantenimiento del camino de herradura Ocoruro-Condoroma, actualmente carretera hacia Condoroma

Sr. Juan Suico Quispe Ex alcalde del distrito de Condoroma

# POBLACIÓN

## “SU RIQUEZA, SU GENTE FORJADORA”

Según el último censo elaborado por el INEI en el año 2017, Condoroma registra una población censada de 870 habitantes, el cual representa el 1.51% de la población censada de la provincia de Espinar que tiene un total de 57,582 habitantes, según estas cifras Condoroma es el distrito con la menor cantidad de población en relación a los otros 7 distritos de la provincia de Espinar. Así mismo, de los 870 habitantes del distrito de Condoroma más de la mitad, el 55.9% se trata de población de género femenino.

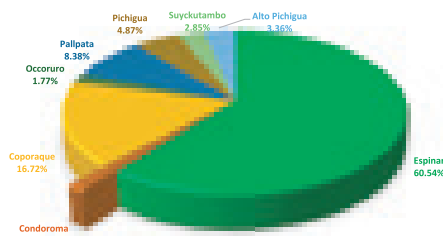
Por otro lado, si realizamos un análisis comparativo poblacional de los tres últimos censos podremos observar que existe una reducción



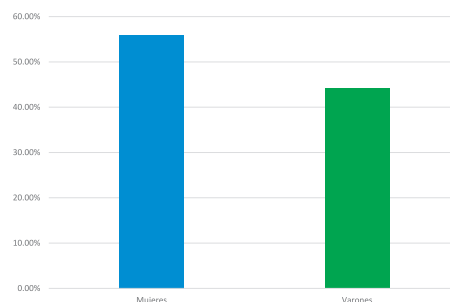
**Tabla 2. POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE ESPINAR A NIVEL DE DISTRITOS AL 2017**

REGIÓN	Cusco	
PROVINCIA	Espinar	
DISTRITOS	Población Censada	Representación Porcentual
Espinar	34,861	60.54
Condoroma	870	1.51
Coporaque	9,627	16.72
Occoruro	1,019	1.77
Pallpata	4,823	8.38
Pichigua	2,805	4.87
Suyckutambo	1,643	2.85
Alto Pichigua	1,934	3.36
Total	57,582	100%

*DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE ESPINAR POR DISTRITOS AL 2017*



*DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE HABITANTES DEL DISTRITO DE CONDOROMA POR GÉNERO AL 2017*



en su crecimiento demográfico, lo cual nos lleva a reflexionar sobre las causas que llevan a este decrecimiento como por ejemplo la migración, la calidad de vida que se ofrece a los pobladores, los servicios básicos con los que cuenta el distrito, las oportunidades laborales existentes y entre otros muchos que las autoridades debieran volcar una mirada reflexiva y actuante.

**Tabla 3. POBLACIÓN DEL DISTRITO DE CONDOROMA DISTRIBUIDO POR GÉNEROS**

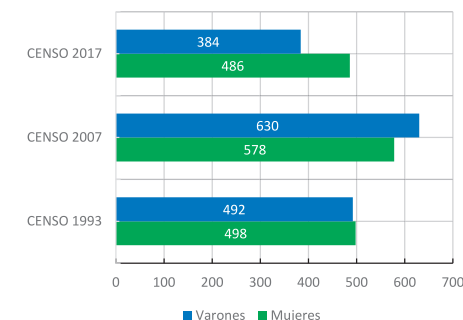
CENSO 2017		
Condoroma: 870 habitantes		
Género	Número	Porcentaje
Mujeres	486	55.86%
Varones	384	44.14%
	870	

Elaboración propia, Fuente (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017).

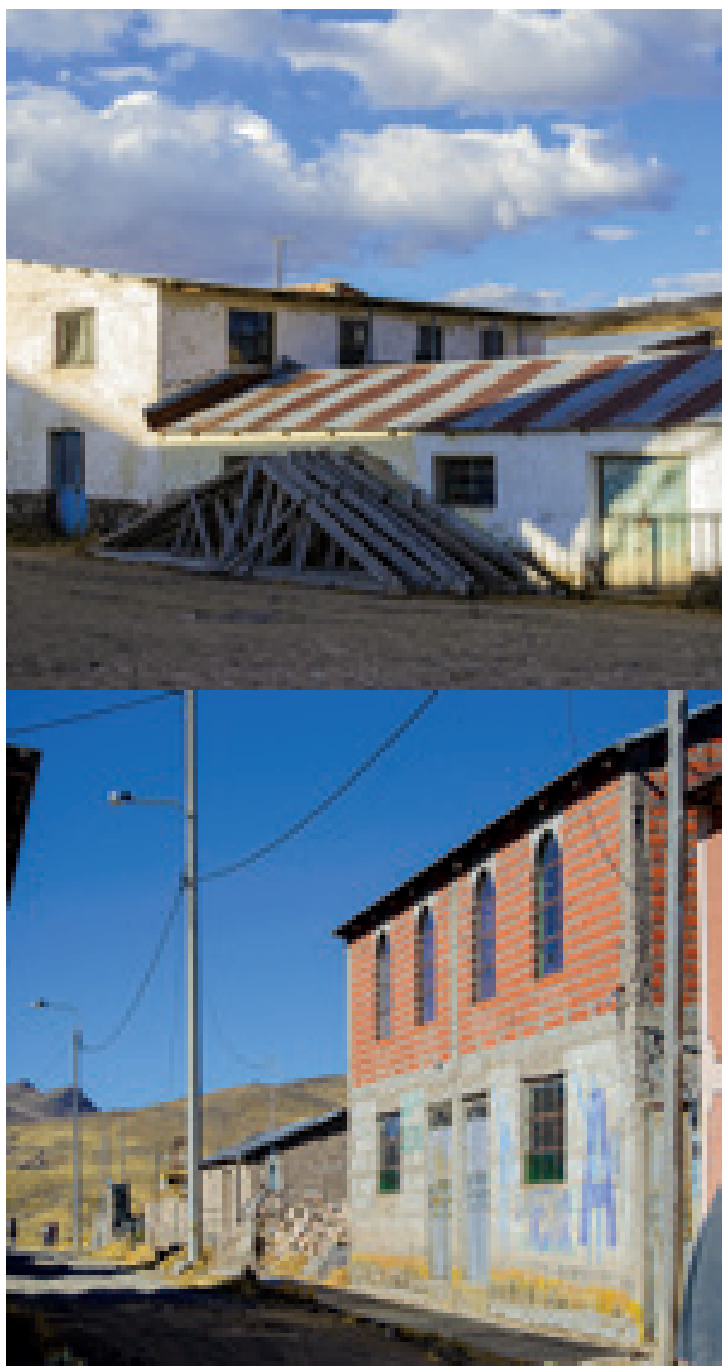
**Tabla 4. POBLACIÓN DE LOS TRES ÚLTIMOS CENSOS EN EL DISTRITO DE CONDOROMA**

Distrito Condoroma-Provincia Espinar-Región Cusco		
GENERO	MUJERES	VARONES
CENSO 1993	498	492
CENSO 2007	578	630
CENSO 2017	486	384

*DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE CONDOROMA POR GÉNERO EN LOS TRES ÚLTIMOS CENSOS*







## VIVIENDA

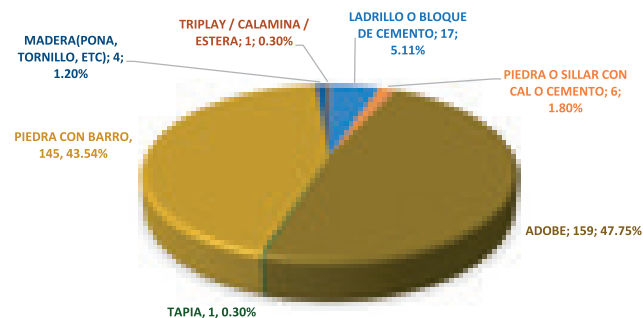
*“TUVIMOS QUE DEJAR NUESTRO ANTIGUO PUEBLO PARA ASENTARNOS EN EL NUEVO PUEBLO DE CONDOROMA”*

El distrito de Condoroma presenta un total de 333 viviendas registradas según el censo del INEI elaborado el año 2017, de las cuales el 47.75% de viviendas tiene al adobe como el principal material de construcción, en estas viviendas habitan 394 personas, seguidamente se tiene al material de construcción piedra con barro con un 43.54% habitado por 296 personas, el 5.11 % de viviendas tienen al ladrillo o bloque de cemento en sus fachadas ocupadas por 49 personas, 14 personas ocupan las viviendas con piedra o sillar con cal o cemento las cuales representan al 1.80% del total de viviendas del distrito Condoroma.

**Tabla 5. MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE LAS PAREDES EXTERIORES DE LAS VIVIENDAS EN EL DISTRITO DE CONDOROMA**

Distrito Condoroma	Total	Material De Construcción Predominante En Las Paredes Exteriores De La Vivienda							
		Ladrillo o Bloque de Cemento	Piedra o Sillar con Cal o Cemento	Adobe	Tapia	Quincha (Caña con Barro)	Piedra con Barro	Madera (Pona, Tornillo, Etc)	Triplay / Calamina / Estera
Total de Viviendas Particulares	333	17	6	159	1		145	4	1
Casa Independiente	281	17	6	149	1		103	4	1
Choza o Cabaña	52			10			42		

*MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE LAS PAREDES EXTERIORES DE LAS VIVIENDAS DISTRITO CONDOROMA*





## MIGRACIONES

### “LOS JÓVENES YA NO QUIEREN ESTAR AQUÍ”

*“Como nosotros somos ganaderos, yo quisiera que mi hijo fuera profesional o técnico, yo quisiera que salga de Condoroma a trabajar a otros sitios”.*

Margarita C.  
Comunidad Alccasana.

Del análisis comparativo de los últimos censos desarrollados por el INEI para el distrito de Condoroma se observa que hubo un decrecimiento demográfico en los diez últimos años pasando de tener 1,208 a 870 habitantes según los censos de los años 2007 y 2017 respectivamente, lo cual representa un decrecimiento del 27.98%.

**Tabla 6. POBLACIÓN DEL DISTRITO DE CONDOROMA EN LOS CENSOS DE LOS AÑOS 1993, 2007 Y 2017**

CENSOS	Población Total	Urbana	Rural
CENSO 1993	990	294	696
CENSO 2007	1208	476	732
CENSO 2017	870	494	376

Así mismo, de estos censos se puede observar que la población rural del distrito de Condoroma ha disminuido en los últimos diez años, pasando de tener 732 a 376 habitantes representando un decrecimiento del 51.37%, mientras que la población urbana en el mismo periodo ha presentado un ligero crecimiento de 3.78%, estas

cifras nos revelan que la movilización de los habitantes dentro del distrito se orientó en el sentido del campo como zona rural a la capital Condoroma como zona urbana dándose de esta manera lo que se conoce como migración campesina, este fenómeno social se da cuando el comunero abandona su lugar de origen desplazándose del área rural al área urbana muchas veces motivado por la carencia de recursos económicos, sus actividades económicas de producción son limitadas, en la zona existe poca o nula actividad agrícola, y la actividad pecuaria en muchos casos es netamente de subsistencia limitándoles al mayor desarrollo, otro motivo es la existencia de los servicios elementales en las áreas urbanas a los cuales tienen mayor y mejor acceso que desde sus lugares de origen como son salud, educación, vías de comunicación, servicios básicos como agua y luz. Además, la migración se dio también hacia las ciudades teniendo como destino principal a la ciudad de Arequipa por la cercanía (208 Km, 3 horas con 40 min. de viaje aprox.) después a la ciudad de Cusco así también ciudades como Tacna y Moquegua.

## IDIOMA

### “KASHKANIRAQMI”

El escritor José María Arguedas utilizaba el término “Kashkaniraqmi” para expresar que pese a todo aún es, aún existe, refiriéndose a los valiosos pueblos indígenas.

Las cifras de los dos últimos censos desarrollados en los años 2007 y 2017 elaborados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática reflejaron el crecimiento de la población que asumía el idioma quechua como la principal lengua materna, las y los quechua hablantes transitaron de ser el 13.03% al 13.6% de la población peruana, estas fueron cifras muy alentadoras para el mantenimiento y el desarrollo de este ancestral idioma en un contexto penosamente aún discriminatorio y por lo cual se han ido aplicando políticas lingüísticas y educativas en los últimos años a fin de satisfacer las necesidades de los pueblos originarios.

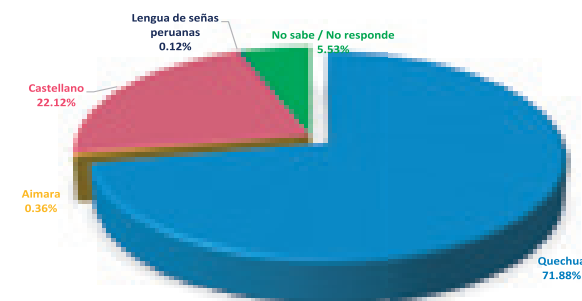
En el distrito Condoroma la mayoría de sus habitantes, el 71.88%, es decir, 598 personas reconocen al idioma quechua como la lengua con la que aprendieron a hablar, seguido de un 22.12% de habitantes que aprendieron a hablar con el idioma castellano, también existe población que refieren haber aprendido a hablar haciendo uso del idioma aimara y otros habitantes con la lengua de señas peruanas.



**Tabla 7. IDIOMA O LENGUA CON LA QUE APRENDIERON A HABLAR LOS HABITANTES DEL DISTRITO DE CONDOROMA**

CUSCO, ESPINAR, DISTRITO: CONDOROMA		
IDIOMA O LENGUA CON LA QUE APRENDIÓ A HABLAR	CASOS	%
Quechua	598	71.88%
Aimara	3	0.36%
Castellano	184	22.12%
Lengua de señas peruanas	1	0.12%
No sabe / No responde	46	5.53%
Total Censados	832	100.00%
No Aplica:	38	
Total	870	

IDIOMA O LENGUA CON LA QUE APRENDIERON A HABLAR LOS HABITANTES DEL DISTRITO CONDOROMA





Alumnos de la Escuela de Chañi, docente Pedro Julio Valdivia Deza.  
©Eloy Valdivia Hancoco

Dentro de la jurisdicción del distrito de Condoroma existen 7 instituciones educativas distribuidas en los centros poblados Buena Vista de Condoroma (4), Oscollo (3) y Tincopalca (1), todos de educación pública, ninguna privada. Los centros poblados Condoroma y Oscollo poseen los tres niveles educativos inicial, primaria y secundaria, además existe un Programa Nacional no Escolarizado Inicial (PRONEI) al servicio del centro poblado Buena Vista de Condoroma. Según el censo educativo desarrollado el año 2021 por la Unidad de Gestión Educativa Local de Espinar (UGEL) la mayor población de estudiantes radica en el nivel primaria con un total de 80 escolares, seguidamente se tiene a una población de 71 escolares de nivel secundaria y por último a la población del nivel inicial con 50 estudiantes.

**Tabla 8. CENSO EDUCATIVO 2021 PARA EL DISTRITO DE CONDOROMA**

CUSCO, ESPINAR, DISTRITO: CONDOROMA						
NIVEL	NOMBRE DE LA I.E	UBICACIÓN	ALUMNOS (Censo Educativo 2021)	ALUMNOS	%	DOCENTES (Censo Educativo 2021)
INICIAL	480	Condoroma	30			2
	878	Oscollo	11	50	24.88%	1
	PRONEI	Condoroma	9			2
PRIMARIA	56189	Condoroma	56			5
	56379	Tinco Palcca	4	80	39.80%	1
	501304	Oscollo	20			2
SECUNDARIA	501304	Oscollo	25			4
	Pedro Julio Valdivia Deza	Condoroma	46	71	35.32%	9

## EDUCACIÓN

**“LA EDUCACIÓN ESTÁ REVOLUCIONANDO A LA POBLACIÓN DEL DISTRITO”**

*“A nosotros nuestros padres no nos han hecho estudiar, apenas primaria no más, ¡al campo! ¡al campo! así nos decían, pero ahora no es así, cuando uno es profesional uno se puede ir a trabajar”.*

Margarita Colque  
Comunidad Alccasana.

Según el censo del año 2017 del Instituto Nacional de Estadística e Informática, en el distrito de Condoroma el 85.58% de los habitantes saben leer y escribir. Se considera analfabetismo a la población mayor de 15 años que no sabe leer ni escribir, en ese sentido, la tasa de analfabetismo en el distrito de Condoroma es del 8.65% afectando en su mayoría a la población de sexo femenino, de un total de 72 habitantes mayores de quince años que no saben leer ni escribir, 60 son población femenina cuya cifra representa el 83.33% de la tasa de analfabetismo total en el distrito.

**Tabla 9. HABITANTES QUE NO SABEN LEER NI ESCRIBIR Y TASA DE ANALFABETISMO EN EL DISTRITO DE CONDOROMA**

CUSCO, ESPINAR, DISTRITO: CONDOROMA				
POBLACIÓN QUE SABE LEER Y ESCRIBIR	CASOS	%		
Sí sabe leer y escribir	712	85.58%		
No sabe leer y escribir	120	14.42%		
Total	832	100.00%		
No aplica	38			

CUSCO, ESPINAR, DISTRITO: CONDOROMA				
POBLACIÓN QUE NO SABE LEER Y ESCRIBIR	TOTAL DE CASOS	MAYORES DE 15 AÑOS	TASA DE ANALFABETISMO TOTAL	TASA DE ANALFABETISMO POR SEXO
Varones	29	12		16.67%
Mujeres	91	60	8.65%	83.33%
Total	120	72		100.00%

## SALUD

### “UNA GRAN NECESIDAD PARA CUBRIR”

Al año 2022, el distrito de Condoroma cuenta con un establecimiento de Salud denominado Puesto de Salud Condoroma (MINSA), pertenece a la Microred Yauri, de la Unidad Ejecutora Red Canas Canchis Espinar, de la Gerencia Regional de Salud Cusco. Este Puesto de Salud según la clasificación por categorías de establecimientos del sector salud corresponde a un tipo I-2, es decir, por su nivel de atención corresponde al primer nivel y según su complejidad a un segundo grado de complejidad lo cual significa que, este establecimiento atiende las necesidades de salud de la población de Condoroma únicamente mediante una atención médica integral ambulatoria dándole énfasis a la promoción y prevención de su salud y al fomento de la participación de los ciudadanos del distrito.

De la misma forma debido a su clasificación este establecimiento cuenta con un médico cirujano (Serumista 2022), un licenciado en obstetricia, un licenciado en enfermería y un técnico en enfermería.

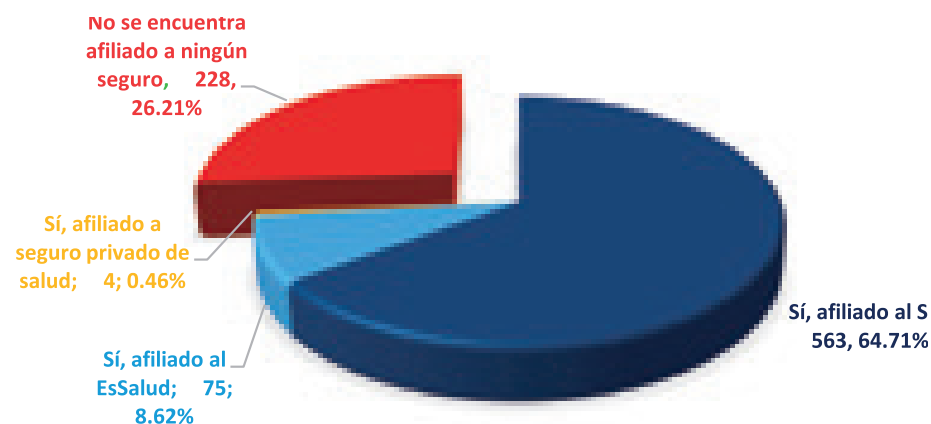
Por su ubicación con relación a las comunidades del distrito, la atención integral en casos de urgencia presenta complicaciones ya que se encuentra ubicado a aproximadamente dos horas de cada comunidad, recientemente se ha adquirido una ambulancia para atender estos casos de urgencia. Esta es la realidad de la atención a la salud de los pobladores del distrito como en muchos otros de las lejanías de nuestro país con muchas deficiencias aún que lamentablemente se están normalizando, sin embargo, la pandemia iniciada el año 2020 puso este aspecto en el centro del debate para ser evaluado. Según un análisis elaborado por el MINSA a inicios del año 2021 el 97.1% de los establecimientos de salud de primer nivel de atención presentaba capacidad inadecuada, con infraestructura precaria, equipamiento obsoleto, muchas veces inoperativo o insuficiente (Sociedad de Comercio Exterior de Perú, 2021).

Por otro lado, también existe un sistema de salud deficiente que imposibilita el acceso de este servicio básico a toda la población



y ello se ve reflejado en el último censo del Instituto Nacional de Estadística e Informática del año 2017, el 26.21% de la población del distrito de Condoroma, es decir, 228 habitantes no se encontraban afiliados a ningún seguro de salud.

POBLACIÓN AFILIADA Y NO AFILIADA A ALGÚN SEGURO DE SALUD EN EL DISTRITO DE CONDOROMA





## CIRCUITOS TURÍSTICOS

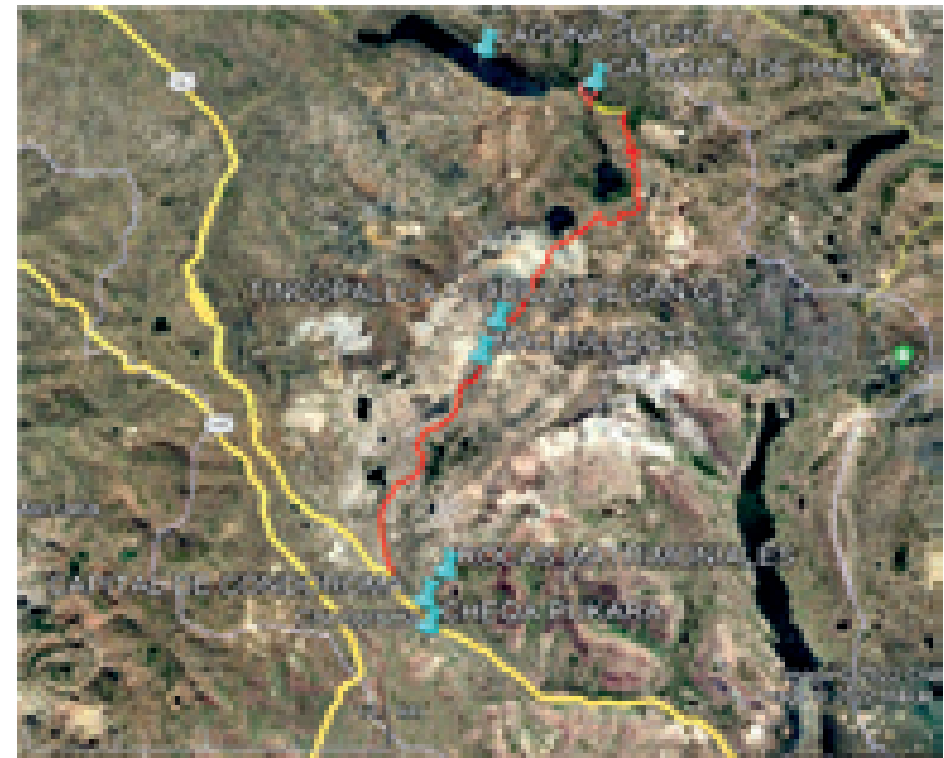
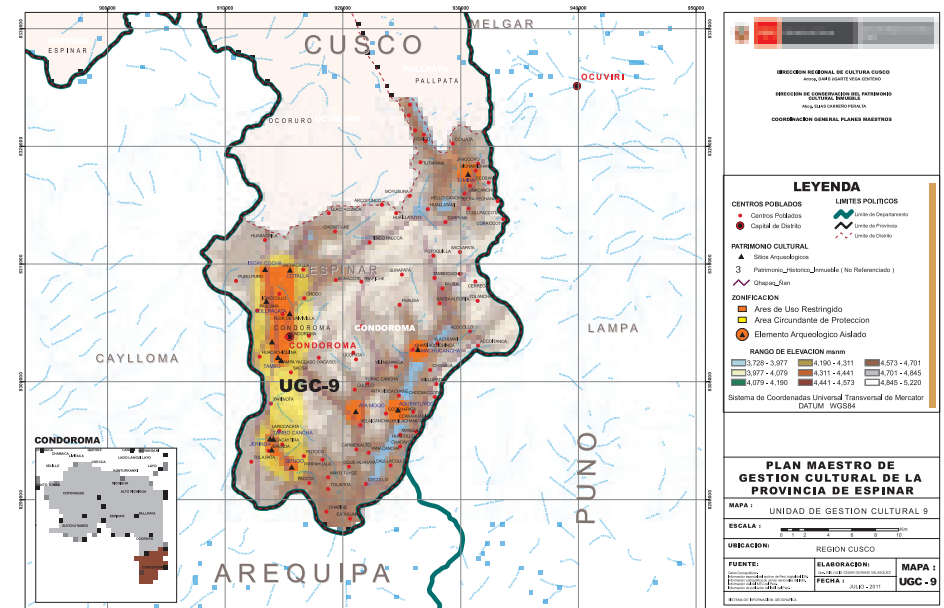
“TESOROS NATURALES, ARQUEOLÓGICOS, FLORA Y FAUNA QUE MOSTRAR”

El distrito de Condoroma cuenta con:

- Recursos turísticos de orden natural como ríos, lagunas, praderas, cerros miradores con connotación religiosa y mística como los cerros Atahuallpa y Collcollani, formaciones rocosas como el cañón de Chuca, Cataratas de Phausa, Millipunku, Hachata, portal de sol, Casamentuyoc o Rocas matrimoniales.
- Recursos turísticos arqueológicos como Machullaqta, Cheqa Pukara que se encuentran a pocos kilómetros de la capital del distrito.
- Recursos turísticos religiosos como la Capilla de San Gil ubicada en el centro poblado de Tincopallca.
- Recursos turísticos monumentales históricos como las minas coloniales en Machullaqta y Mina Santa Isabel.

Estos recursos posibilitan las actividades turísticas y deportivas, además que ante la ausencia de estudios invita a la generación de investigaciones y proyectos al respecto.

La promoción al turismo en el distrito es poca o nula, es necesario aprovechar estos recursos y la existencia de carreteras y accesos a estos sitios para el desarrollo del turismo y con él lograr el desarrollo económico de la población habitante en las comunidades del distrito. Sería importante incluir esta ruta en el corredor turístico Arequipa–Cusco–Puno, invitar la presencia de ONG del sector turismo, mejorar las vías de comunicación entre las comunidades como un plan para el desarrollo del turismo en Condoroma (Municipalidad Distrital de Condoroma, 2010).



## SEGURIDAD CIUDADANA

### “UNA TAREA DE TODOS”

Las comunidades del distrito Condoroma cuentan con comuneros que conviven con principios, normas y deseos de superación comprometidos a resolver problemas referentes a la inseguridad, para ello se organizaron en Rondas campesinas que trabajan de acuerdo con sus posibilidades, incorporándose y renovando su participación ya que existe deseo de seguir organizándose para seguridad de sí mismos, de sus pobladores, sus bienes y sus animales ante la presencia de abigeatos en sus comunidades. Por otro lado, también coadyuvan a la erradicación de la caza furtiva de animales protegidos en la zona como por ejemplo de las vicuñas.

Entre las rondas campesinas y otras organizaciones para seguridad del distrito Condoroma se tiene a:

- El comité conservacionista de animales silvestres de la comunidad Patacollana
- Ronda Campesina Panaka Anta Cama de Patacollana
- Ronda Campesina de Alto Condoroma
- Ronda Campesina de Chañi
- Ronda Campesina del Anexo Alto Andino Yungarasi
- Ronda Campesina de Alccasana

Por otro lado, por parte de la Municipalidad Distrital de Condoroma se tiene el trabajo del servicio de seguridad ciudadana, el apoyo de la Policía Nacional del Perú (aunque no cuenta con un puesto policial en el distrito) y el apoyo de otros organismos públicos y privados.





# 3

**DIMENSIÓN  
ECONÓMICA -  
ACTIVIDADES  
PRODUCTIVAS**

# PRINCIPAL ACTIVIDAD PRODUCTIVA

*“LA ACTIVIDAD GANADERA ES LA BASE ECONÓMICA”*

Las características de la zona y los recursos disponibles definen su principal actividad productiva y económica.

La población del distrito de Condoroma se dedica principalmente a la crianza de alpacas, llamas y ovinos, estas dos primeras especies en mayor proporción ya que están mejor adaptadas a las condiciones climáticas severas que caracterizan a la zona. La actividad productiva pecuaria constituye la actividad económica de mayor importancia para la población, es su sustento económico básico, de allí que desencadena a otras actividades, como la artesanía, venta de carne, y de fibra de alpaca u ovino.

Según una encuesta realizada por proyecto alpacas Condoroma y PROCAM Espinar en el año 2012 la población de alpacas a nivel distrital fue de 53,775 cabezas, siendo la comunidad Pataccollana la que poseía la mayor cantidad de ellas con 20,622 cabezas, seguido por la comunidad Chañi con 13,923 cabezas, Alto Condoroma con 7,161 cabezas, el Anexo Alto Andino Yungarasi con 6,385 cabezas, finalmente la Comunidad de Alccasana con 6,314 cabezas.

Respecto a la población de llamas en la misma encuesta se registró un total de 3,536 cabezas, la mayor población en la comunidad de Alto Condoroma con 1,169 cabezas, seguido de las comunidades Chañi y Pataccollana con 884 y 728 cabezas respectivamente.

La población de ovinos a nivel distrital fue de 8,426 cabezas, la mayor concentración de ellas en la comunidad de Pataccollana, seguido por la comunidad Alccasana con 2,158 cabezas, posteriormente las comunidades Alto Condoroma y Chañi con 1,528 y 1,316 cabezas respectivamente, finalmente, el Anexo Alto Andino Yungarasi con 273 cabezas (Mamani Machaca & Ayma Saico, 2014).







## TIPOS DE PRODUCTORES GANADEROS

1. Productor de estrato bajo que son en menor cantidad, en los cuales la actividad productiva de camélidos domésticos no cubre las necesidades básicas de su hogar debido al alto costo que demanda una óptima producción, son familias o productores subsistentes y se dedican a otras actividades complementarias como pastoreo, construcción, faenas ganaderas y entre otros.
2. Productor tipo medio o alto que son en mayor cantidad, son aquellos cuya actividad productiva cubre las necesidades básicas y además acumulan ganancias, tienen un propio sistema de organización familiar para el pastoreo por épocas, y tienen mayor participación en venta.

Respecto a la producción de fibra de alpaca, la crianza de alpacas se rige en función de la demanda del mercado de la fibra (el peso de vellón), actualmente se valora la fibra fina por lo cual algunos productores de alpaca reorientan esta producción con planes de mejora genética. Esta producción está influenciada por la frecuencia de esquilas, por la raza, edad y sexo del camélido. En cuanto a la venta de la fibra, en Condoroma la venta se realiza en los mercados locales a los intermediarios que son los que definen el precio final de la fibra, no existe aún la debida categorización ni el incentivo por la calidad de la fibra, estas se venden en broza muchas veces y para amenguar estos bajos precios se creó la asociación SPAR de Condoroma para realizar el acopio de manera categorizada y su comercialización.

El mayor volumen de producción de fibra de alpaca según la encuesta de PROCAM Espinar (2012) se hallaba en la comunidad Chañi con 250 Lb/año, seguido por Alto Condoroma con 242 Lb/año, posteriormente por la comunidad Pataccollana con 180 Lb/año, Anexo Alto andino Yungarasi con 170 Lb/año y finalmente por la comunidad Alccasana con 150 Lb/año. En lo que se refiere a la producción de carne de alpaca en el distrito Condoroma el promedio de producción de carne de alpaca es de 254.25 Kg por familia por año, según la encuesta realizada en el año 2012 por PROCAM Espinar. Esta producción está relacionada con la cantidad de población de alpacas y la disponibilidad de pastizales, la mayor producción de carne de alpaca se hallaba en la comunidad Alccasana con 275 Kg/año seguido por Chañi con 273 Kg/año, posteriormente por Alto Condoroma, Anexo Alto Andino Yungarasi y finalmente por la comunidad Pataccollana.



## CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS AGRÍCOLAS

### “GRANDES EXTENSIONES DE TERRENO PARA ALIMENTACIÓN DE LOS CAMÉLIDOS Y OVINOS”

El distrito de Condoroma está ubicado entre los pisos ecológicos de puna y janca o cordillera factor por el cual esta expuesto a adversas condiciones climáticas que no permiten el desarrollo natural de la agricultura.

Según el último Censo Nacional Agropecuario desarrollado el año 2012 el distrito de Condoroma no posee superficies agrícolas.

De un total de 400,048.71 Ha de unidades agropecuarias con tierras en toda la provincia de Espinar, 37,214.70 Ha corresponden al distrito de Condoroma de las cuales su totalidad son superficie no agrícola. Sin embargo, estas inmensas áreas podrían ser incorporadas para el mejoramiento de praderas para siembra de avena forrajera y pastos mejorados para alimentación de camélidos con el aprovechamiento sostenible del recurso hídrico aun disponible en sus ríos y lagunas.

**Tabla 10. SUPERFICIE AGRÍCOLA Y SUS COMPONENTES, SEGÚN TIPO DE AGRICULTURA Y TAMAÑO DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS**

Tamaño de las Unidades Agropecuarias (UA)	Total de Unidades Agropecuarias con Tierras	Tipo De Agricultura			Superficie No Agrícola
		Total de UA con Superficie Agrícola	Bajo Riego	En Secano	
Espinar	72249.19	4683.86	512.49	4171.37	67565.33
Condoroma	37214.7	0	0	0	37214.7
Coporaque	118320.91	9827.58	731.21	9096.37	108493.33
Ocoruro	26041.8	1068.09	634.9	433.19	24973.71
Pallpata	73698.29	2095.81	259.46	1836.35	71602.48
Pichigua	27230.02	5216.46	166.85	5049.61	22013.56
Suyckutambo	31309.49	1134.33	209.63	924.7	30175.16
Alto Pichigua	13984.32	1717.98	43.49	1674.49	12266.34
Total, provincia	400048.72	25744.11	2558.03	23186.08	374304.61

Elaboración propia, fuente (CENAGRO , 2012)

## CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS PECUARIAS

### “DESARROLLO HACIA LA MEJORA GENÉTICA”

Según el plan de desarrollo concertado del distrito, los criadores en un 50% son conocedores de la aplicación en sanidad animal, además que conocen de remedios tradicionales para tratamiento de sus ganados.

Con base en las ventajas de crianza de estas especies que son capaces de alimentarse de pastizales pobres, además que toleran las bajas temperaturas, los productores tienen sus propias características de crianza, por ejemplo, para abastecer de alimentos a sus animales los criadores realizan rotaciones de sitio de pastizales dependiendo de la época de lluvia y época seca, la conformación de las cabañas están integradas por varias familias, así mismo, el cuidado de un rebaño está a cargo de un integrante de familia. Hoy en día, la mayoría de los criadores productores de camélidos en Condoroma se han capacitado en programas de mejora genética dejando de lado la crianza tradicional en rebaño mixto, una práctica que deterioraba la calidad genética de los animales que podían aparearse entre animales con altos grados de consanguinidad, generando en conjunto una baja calidad y cantidad de fibra de alpaca. La mejora genética de estas especies implica la selección, cruzamiento para multiplicación de sus mejores ejemplares para fines económicos ya sea con la venta de fibra o de carne, para realizar estas mejoras los productores manifiestan que hace mucha falta la implementación de corrales y establos para facilitarles este trabajo.

En cuanto a la producción de fibra de alpaca, esta se ve influenciada por la frecuencia de esquilas y por los factores de raza, pero de manera más pronunciada por los factores de edad y sexo, cabe mencionar que el crecimiento de la fibra por año es en promedio 11.5 cm.

Según la última encuesta desarrollada en el 2012 por PROCAM solamente el 14.16% de productores realizaban la selección de reproductores mientras que las hembras se manejaban en rebaño común y solamente el 1.66% llevaban registro de producción, el cual es indispensable para mejoramiento genético. Hoy en día las ferias pecuarias realizadas en cada comunidad del distrito reflejan el mejoramiento de crianza que han logrado con esfuerzo los productores pecuarios del distrito de Condoroma.











## CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICA DE PESCA ARTESANAL

### “SABIDURÍA PARA UTILIZAR RECURSOS AÚN DISPONIBLES”

La crianza de truchas es una de las actividades que se ha ido desarrollando conforme la población buscaba maneras de generar mayores ingresos económicos alternos a la actividad pecuaria.

En el distrito de Condoroma la trucha es un producto que además de formar parte de la alimentación propia es una fuente de ingresos económicos para las familias.

Inicialmente la crianza de truchas se desarrollaba de manera comunal con el apoyo de proyectos de la Municipalidad Distrital de Condoroma como el Proyecto Integral de Truchas, mediante el cual se realizó la primera adquisición de 10000 truchas de la Región Puno para ser distribuidas en las comunidades del distrito (Castillo Ludeña & García Zapata, 2020).

Desde aproximadamente el año 2010 los pobladores de las distintas comunidades se han venido organizando en asociaciones para la crianza de truchas, los mismos que en años anteriores introdujeron alevinos (crías recién nacidas de peces) de los cuales se obtuvieron buenos resultados. Esta iniciativa propia con recursos propios de la población fue próspera a su escala, de allí que nace el proyecto integral de producción de truchas en jaulas flotantes inicialmente en cuatro lagunas (Pañe, Sutunta, Chosecane y Chila) aprobado en el presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital de Condoroma (Municipalidad Distrital de Condoroma, 2010).

Hoy en día (2022) la crianza de truchas se realiza a nivel de asociaciones las cuales en su mayoría son familiares, la mayor cantidad de asociaciones (aprox. 10 asociaciones) se encuentran trabajando en la laguna el Pañe, la laguna de mayor superficie lacustre dentro del distrito, en la cual se halla la mayor cantidad de truchas, correspondiente a la comunidad de Chañi, una actividad de hace poco más de 10 años.

La disponibilidad del uso del recurso hídrico de la laguna especialmente en El Pañe se realiza mediante solicitud de concesión de la laguna a la ANA<sup>3</sup>, pese a que la laguna se encuentra en la jurisdicción del distrito de Condoroma hoy en día las concesiones se están realizando inclusive con el Gobierno Regional de Arequipa y el Gobierno Regional de Cusco debido a que las aguas de esta laguna represada abastecen a la región Arequipa. Las concesiones son dadas por un lapso de aproximadamente 10 años para

---

<sup>3</sup> Autoridad Nacional del Agua

luego poder ser renovados. La disponibilidad de la laguna para producción de truchas en la laguna El Pañe es especialmente controlada debido al conflicto social por el recurso hídrico.

En cuanto a la crianza de truchas las asociaciones están especializadas en truchas importadas debido a que ellas vienen seleccionadas en machos y hembras, para los productores esta adquisición seleccionada es conveniente ya que las truchas hembras poseen características de tamaño, voluminosidad y peso ventajosas en comparación a la trucha macho.

La crianza de estas truchas se desarrolla en jaulas, lo cual permite el control y alimentación de las mismas, los criadores tienen bastante cuidado en la alimentación, por ello es que la mayoría invierte en alimentos importados.

Respecto a las dificultades que presentan es que los productores no cuentan con camiones frigoríficos, esta situación los limita en la venta a mayor escala y con precios menores de manera directa a los compradores principales, hoy en día sus ventas las realizan mediante un comprador tercero el cual se encarga de comercializar a otros grandes consumidores.

Mediante la Municipalidad Distrital de Condoroma han recibido jaulas, alimentos, bolsas y apoyo logístico, sin embargo, los criadores ven la carencia de jaulas, el paso a la industrialización, las jaulas que muchos criadores poseen son de madera o artesanales, hace falta la adquisición de jaulas industriales que les permite facilidades en el manejo de las mismas.



*“La crianza de alpacas es la base de nuestra economía, sin embargo, la crianza de truchas se dio más que todo para explotar el recurso del agua, en Condoroma en tiempo de lluvia se almacena bastante agua, la represa hace 15 años no se explotaba, hoy en día sí se está explotando y gracias a eso nos ha ayudado económicamente a toda la familia, a todos en sí en Condoroma que se están dedicando a la crianza de truchas”. Euler Ramirez Comunidad Chañi (Entrevista 12 de agosto 2022).*



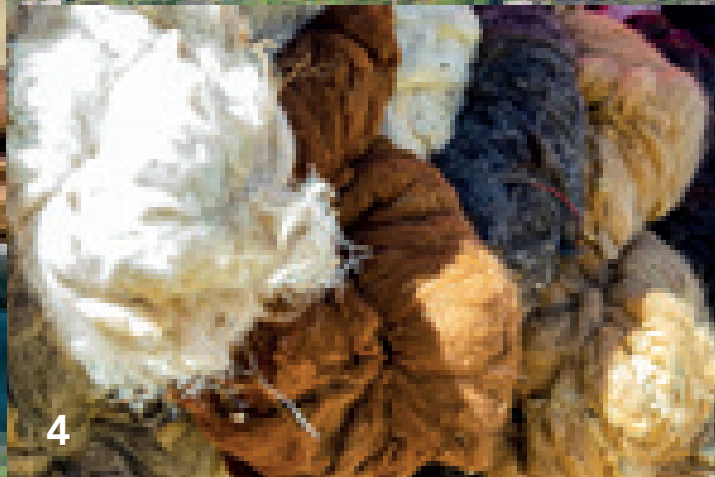
## CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS DE ARTESANÍA

### “SUS RECURSOS DEFINEN SUS EMPRENDIMIENTO”

La capacitación, el trabajo y emprendimiento activo de los asociados y asociadas de las distintas asociaciones de artesanías de tejido del distrito de Condoroma han mantenido esta práctica como una actividad económica secundaria desencadenada de la crianza de alpacas, llamas y ovinos.

*“Yo soy una de las fundadoras de mi asociación, como siempre había artesanía en Espinar, nosotras pensábamos por qué no lo hacemos, si sabemos tejer, tenemos lana de alpaca, no nos falta casi nada, entonces así nos juntamos en mi comunidad, no sabíamos clasificar, luego nos reforzamos con capacitaciones con nuestros propios recursos y luego comenzamos a ganar en concursos. Nosotros trabajamos con pura alpaca, a nosotros nos nace, somos artesanía de Condoroma, somos zona alpaquera tiene que ser con pura alpaca”. Entrevista a Margarita Colque – Asociación Qori Pushkas de Alccasana (13 de agosto de 2022).*

En estas asociaciones se inscriben especialmente mujeres criadoras de alpaca que ven en esta actividad un segundo ingreso económico para sus familias. La mayoría de ellas se apoyan en la venta de alpacas para adquirir sus máquinas de tejido e hilado, además que se reúnen para adquirir capacitaciones autofinanciadas en la mayoría de ocasiones. Los mercados de venta de sus productos los encuentran en las ferias ganaderas desarrolladas en su distrito en cada comunidad, a nivel provincial en la Feria de Reyes de Espinar, y su gran mercado se desarrolla en las ciudades como Cusco y Arequipa donde ven mejores demandas y ofrecen sus productos a justos y mayores precios. La calidad de un buen producto de tejido artesanal se caracteriza por el diámetro de su fibra, un menor diámetro implica mayor costo para ello las artesanas seleccionan a sus animales y realizan mejoras genéticas.



## PROCEDIMIENTO DE OBTENCIÓN DE TEJIDOS

1. Crianza de alpacas
2. Esquila
3. Envellonado de la fibra
4. Clasificación por color y posterior lavado
5. Hilado
6. Tejido y confección



## CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS DE ACTIVIDADES MINERAS

### “LA HISTORIA DE CONDOROMA ASOCIADA A LA MINERÍA”

Sobre la explotación de las minas en el distrito de Condoroma se tiene registros de gran antigüedad, por ejemplo en antiguos manuscritos, como el de la British Museum de Londres titulado Descripción del Perú (1799), escrito por Tadeo Haenke, un socio de las Academias de Ciencias de Viena y Praga, en el cual describe el comercio activo ejercido por los pobladores del partido Canas, Canchis o Tinta una nomenclatura del autor para esta jurisdicción: “Muchos indios pasan a las provincias de la costa, de donde conducen vino, aguardiente, ají y algodón; y otros van a trabajar espontáneamente a las minas de Condoroma, Arequipa, Condesuyos y Caylloma” (Tadeo Haenke, 1799).

Se conoce poco sobre los inicios de la época colonial, sin embargo, el ámbito de la provincia de Espinar junto con Caylloma de la región Arequipa eran zonas importantes debido a que contenían minas que los españoles abrieron a inicios del siglo XVIII generando la activación económica local. A mediados del siglo XVIII se dice que abrieron las minas de Condoroma que fueron muy activas y productivas. Posteriormente una serie de rebeliones generó la clausura de las minas (1780) por siete años, seguidamente las minas volvieron a operar inicialmente Caylloma a fines del siglo XIX, luego Condoroma que fue trabajada por la firma Hochschild Cia (Alicia Quirita, 1995, págs. 3, 4).

La minería en Condoroma durante la época colonial y posteriormente tuvo una existencia popular, esta afirmación se observa en el Diccionario Geográfico Estadístico Del Perú (1877), donde menciona al distrito de “Pichihua” como: “pbl. capital del distrito, de la provincia de Canas, Dto. Cuzco: Habt. 339: dista 5 leg. (28 Km) de Quechue a poca distancia está el afamado mineral de Condoroma”. Así mismo, describe a Condoroma como: “Condornoma o Condoroma, mina de plata, Dto Cuzco, Prov. Canchis: ha producido mucho”, “ Condoroma, mineral de plata de mucha riqueza, Dpto. Arequipa prov. Caylloma a 5 Leg. (28







Km) de Pichihua” (Mariano Felipe Paz Soldan , 1877, pág. 29). Actualmente (2022) se puede observar distintos vestigios de la actividad minera artesanal en diferentes localidades del distrito, por ejemplo, en la comunidad de Alto Condoroma y Alccasana se observan molinos elaborados con piedra para la molienda de minerales, los cuales funcionaban a fuerza de agua.

### GRUPO HOCHSCHILD

Mina inactiva declarada en abandono en el año 1988, esta mina está situada a 4760 m.s.n.m., en las coordenadas UTM 8,349,272.0 norte y 276,467.0 este, exactamente en la antigua capital del distrito, hoy Machullaqta, en la comunidad Alto Condoroma.

*¡Condoroma! El reino de la plata. Condoroma en los andes, donde ahora cientos de años estuviera una colonia de portugueses. Condoroma, en donde ahora cientos de años murieran aplastados por un desplome tres mil indios, según asegura un veterano indio del lugar. Condoroma donde existe un templo lleno de reliquias de plata, obra de mineros españoles (Revista Nueva Educación, 1955).*





Respecto a su mineralogía se encontró que su yacimiento era principalmente de plata, los minerales más importantes que se hallaron fueron plata nativa proustita, pirargirita, galena, baritina, calcita, cuarzo, y limonita hematita. En cuanto a los relaves se dice que físicamente se encuentran estables con una altura de 3 metros y taludes con pendientes de 25 a 35° (Sistema de Información Ambiental SIA, 1999).

Esta mina operaba subterráneamente y de manera artesanal, en la actualidad presenta 6 socavones distribuidos dentro de la localidad de Machullaqta, así como en la montaña, ambos separados por un canal por donde circula el río Condoroma que constituye el sistema hídrico del yacimiento.

Actualmente (2022) se puede observar distintos vestigios de la actividad minera artesanal en diferentes localidades del distrito, por ejemplo, en la comunidad de Alto Condoroma y Alccasana se observan molinos elaborados con piedra para la molienda de minerales, los cuales funcionaban a fuerza de agua.

*Se observa el antiguo cementerio de Condoroma, hoy Machullaqta parcialmente cubierto por el relave proveniente de la cancha de relaves. En la parte superior derecha se asienta el campamento minero de la mina Hochschild con habitaciones distribuidas para familias y solteros. El pueblo y la mina se encontraban separados por un canal por el que circula el río Condoroma. Hoy ambos en abandono, el pueblo tuvo que trasladarse hacia lo que hoy se conoce como la Capital Buena Vista de Condoroma.*

## MINERÍA EN LA ACTUALIDAD EN EL DISTRITO DE CONDOROMA

### PLANTA DE BENEFICIO ANTONIO RAYMONDI CUSCO S.M.R.L

Ubicada en la quebrada del río Luli del distrito Condoroma, a 96 km de la capital de la provincia Espinar. Es una planta orientada al procesamiento de minerales mediante procesos de chancado, molienda, flotación y sedimentación para despachar posteriormente los concentrados a sus clientes. Tiene una capacidad de tratamiento de aprox. 160 Tn/día de concentrados de plata, oro, zinc y plomo. La compañía minera ha explotado el yacimiento durante los años 1984 y 1987 principalmente por sus minerales de plata (Ministerio de Energía y Minas, 2011).

En el año 2015 el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental OEFA realizó una supervisión especial a la planta, de la cual concluyeron que el titular minero no empleaba materiales impermeables en la construcción de la presa de relaves que evite las filtraciones del agua lo cual fue verificado por la Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas DSAEM indicando que la presa no cuenta con geomembrana de impermeabilización motivando la filtración de aguas que se dirigen al río Luli el informe también señala que no se implementó un área de disposición final de residuos sólidos no peligrosos observándose que eran cubiertos con material de la zona, finalmente el procedimiento administrativo sancionador fue archivado en el año 2018 con resolución Directoral N° 2419-2018-OEFA/DFAI debido a que la administración de la planta sustentó que OEFA no era el organismo fiscalizador competente ya que la planta correspondía a la categoría de pequeño productor minero acreditado con una constancia por dos años, por lo cual su organismo fiscalizador debiera ser las Direcciones Regionales de Energía y Minas de los Gobiernos Regionales, OEFA fiscaliza a la mediana y gran minería (Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos Organismo de Evaluación y fiscalización Ambiental OEFA, 2018). Esta realidad debiera verificarse en la actualidad por los organismos competentes a fin de evitar la contaminación en las aguas del río Luli y zonas aledañas.





# 4 DIMENSIÓN SOCIO CULTURAL MANIFESTACIONES CULTURALES



# HISTORIA DEL DISTRITO DE CONDOROMA

“UN HITO QUE MARCA EL RUMBO DE UN PUEBLO”

## TOPONIMIA

Sobre el origen de su nombre se tiene versiones orales de los antiguos pobladores<sup>4</sup> quienes mencionan que el nombre Condoroma provendría de la unión de dos vocablos quechuas Kuntur – Uma que traducido al español significa cabeza de cóndor, esto se debería a que se encontró una formación rocosa con silueta de cabeza de cóndor en la hoy comunidad de Alto Condoroma.

## CREACIÓN

El 29 de agosto de 1834 siendo presidente provisional de la República José Luis de Orbegoso y Moncada, Condoroma aparece en la Ley Orgánica de Elecciones junto a Coporaque, Pichigua, Yauri, Checa y Yanaoca como parroquia de la provincia de Canas, en ese entonces las parroquias eran consideradas divisiones políticas territoriales de menor jerarquía.

Posteriormente el distrito de Condoroma aparece como distrito de la provincia de Espinar en la ley N° 2542, ley en la que se divide la provincia de Canas en dos provincias, la primera cuyo nombre permanece como provincia de Canas cuya capital se denomina La Villa de Yanaoca y comprende los distritos Yanaoca y Pampamarca con sus anexos Layo, Checa y Quehue, la segunda provincia se denomina Espinar cuya capital es el pueblo de Yauri también llamado Espinar y consta de los distritos Yauri o Espinar, Pichigua, Coporaque, Ocoruro, Condoroma y Pallpata, ley que se manda el debido cumplimiento en la Casa de Gobierno de Lima a los 17 días del mes de noviembre de 1917, siendo Presidente de la República José Pardo.

<sup>4</sup> Entrevista a Sr. Juan Suico y Reynaldo Mogollón Ayma (12 de agosto 2022).



©Guillermo Lampa- C. Alccasana



## HISTORIA DE SU ANTIGUA CAPITAL CONDOROMA, HOY MACHULLAQTA

*“La mina estaba en el pueblo, entonces el pueblo se hundía, y tuvimos que trasladarnos, sino aún continuaría siendo la capital de nuestro distrito”*

Hacia aproximadamente el año 1965 siendo en ese entonces alcalde del distrito de Condoroma el señor Domingo Valdivia Deza, la población de Machullaqta (la antigua capital de Condoroma se vio en la necesidad urgente de trasladarse a otra localidad, sus vidas corrían peligro ya que la corteza de su suelo se estaba agrietando, esto debido a la actividad minera que venía desarrollando la Compañía Minera Hochschild a través de excavaciones subterráneas en socavones alrededor y por debajo del pueblo.

El hito que dio inicio a este traslado fue el derrumbe de su iglesia, *“Nos trasladamos por el problema de que en el pueblo antiguo había mina subterránea y se cayó nuestro templo y nos trasladamos aquí (Buena Vista de Condoroma), se cayó y nosotros nos trasladamos todo el pueblo”*. Ante esta circunstancia era necesario un nuevo asentamiento para la población, en ese entonces, existía en Condoroma una familia poseedora de grandes hectáreas de terreno, la familia Ayma, conformada por los hermanos Rosa, Florentino y Mariano Ayma Mamani quienes donan a la población el terreno de la actual capital de Condoroma: Capital Buena Vista de Condoroma. *“Esto es donado: la escuela, el colegio, el club de madres, el concejo, todos los terrenos fueron donados por ellos; cuando era niño pastaba aquí y este lugar era una laguna, donde actualmente está el municipio antes era una lomada, eso lo tuvieron que bajar para construir el municipio y la tierra sobrante rellenaron sobre la laguna”* (Entrevista al Sr. Reynaldo Mogollon Ayma, hijo de Rosa Ayma Mamani).

La mina de Condoroma se encontraba en la antigua capital de Condoroma, sucedió el colapso de muchas viviendas y también de la iglesia, este fue el motivo para que los pobladores optaran por trasladarse a la actual capital en los años 1966 y 1967 (Espinosa, 2017).







El primer municipio en la actual capital del distrito de Condoroma se construyó siendo alcalde del distrito el señor Francisco Cahuata.

©Eloy Valdivia Hanco

El trabajo de la mina derrumbó el templo y algunas viviendas razón por la cual la población optó por trasladarse,

*“El terreno fue donado por la familia Ayma, la mina habría ayudado a trasladar los materiales, inicialmente teníamos un municipio de dos pisos y de ladrillo, dicen que la mina dio los ladrillos y seguramente otros materiales. La mina dejó de operar por el perjuicio que hizo a la población”<sup>5</sup>.*

<sup>5</sup> Entrevista al Sr. Juan Suico, ex alcalde de Condoroma (11 de agosto de 2022).



©Salomón Suico Incaño



PERSONAJE ILUSTRE RECONOCIDO EN LA HISTORIA DE CONDOROMA Y DE LA PROVINCIA DE ESPINAR

### PEDRO JULIO VALDIVIA DEZA

Nació en el distrito de Condoroma un 22 de febrero de 1925, hijo de Don Mariano Valdivia Valdivia y de Doña Tiburcia Deza Narrea, tuvo cuatro hermanos: Jacinto, Jesús, Andrés y Domingo. Se casó con Doña Tiburcia Hancco de cuyo matrimonio tuvo seis hijos: Luz Marina, Juan, Angélica, Eloy, Gabriela y Daniel.

Cursó sus estudios primarios en el distrito de Canchis, Yauri y posteriormente en la ciudad de Arequipa, concluyendo sus estudios de nivel secundario en el Colegio Independencia Americana de Arequipa.

Fue docente de profesión, cuyos estudios superiores (1949-1951) los realizó en la Escuela Normal Tupac Amaru de Tinta obteniendo el título de Normalista Rural o profesor rural. Años posteriores realizó sus estudios de perfeccionamiento magisterial, así como especializaciones en organización y administración escolar y en desarrollo comunal.

Ejerció distintos cargos iniciando como docente particular en la escuela de la comunidad de Chañi de Condoroma para luego ejercer el cargo de la dirección previo a haber gestionado la fiscalización (R.D N° 1944) y construcción de la escuela de Chañi. Posteriormente asumió cargos como la Dirección de la Escuela Mixta de Alpoccamaña, director de la escuela de varones N° 10733 de Ocoruro, en la que gestionó la construcción del Centro Educativo de varones N° 10733 de Ocoruro, Fue teniente alcalde del distrito de Ocoruro (1953), posteriormente fue director de la Escuela primaria de varones N° 10733 de Espinar (1955), fue Alcalde de la Municipalidad Provincial de Espinar (1975-1977), además que en el año 1980 fue Director del Colegio Coronel Ladislao Espinar. Desde su gran experiencia laboral y desarrollo profesional trabajó incansablemente por el progreso de su distrito Condoroma, así como de la Provincia de Espinar, fallece un 26 de julio de 1998, y en la actualidad en su honor y memoria el Colegio de nivel secundario ubicado en la capital Buena Vista de Condoroma lleva su nombre. (René Achahuanco Torreblanca).



Aniversario de la Provincia de Espinar, Condoromeños arribando a la plaza de Espinar  
©Eloy Valdivia Hancco

## PRINCIPALES ORGANIZACIONES SOCIALES

### “LÍDERES PARA EL DESARROLLO DE CONDOROMA”

Las organizaciones sociales que existen participan en las actividades de confrontación de la pobreza, existe en Condoroma una tendencia a agruparse entre personas con fines comunes para lograr satisfacer sus necesidades y carencias.

Se cuenta con organizaciones debidamente reconocidas ante las instituciones de la municipalidad, estas han contribuido a la realización de proyectos y acciones en la mejora de la calidad productiva (Municipalidad Distrital de Condoroma, 2010), se citan algunas:

1. Junta Directiva de la comunidad Patacollana.
2. Junta Directiva de la comunidad Alto Condoroma
3. Junta Directiva de la comunidad Chañi
4. Junta Directiva de la comunidad Alccasana
5. Junta Directiva Anexo Alto andino Yungarasi
6. Junta Directiva del Centro Poblado Oscollo
7. FUDDIC Condoroma
8. Sindicato de Construcción Civil
9. Rondas Campesinas
10. JASS Condoroma
11. JASS Centro Poblado Oscollo
12. Juntas Vecinales Condoroma
13. Clubes Deportivos
14. Comité de Truchicultores
15. Asociaciones de Truchas de Condoroma
16. Asociaciones de Artesanía
17. Club de madres
18. Organización de discapacitados
19. Comité de vicuñas
20. SPAR Condoroma



Padres de familia, de las primeras organizaciones para el desarrollo.  
©Eloy Valdivia Hanco

## TRADICIONES ORALES Y NARRATIVAS

### “TESOROS QUE CUIDAR”

Las tradiciones orales y narrativas son fundamentales para mantener viva las culturas ya que mediante ellas se transmite conocimientos, valores culturales y sociales y una memoria colectiva de los pueblos. Es importante resguardar las tradiciones orales, la rápida urbanización, la migración acelerada, la industrialización pone en peligro a las mismas, en el distrito de Condoroma se intenta preservarlas a través de actividades de interacción de los ancianos con los jóvenes mediante los denominados Festivales de saberes previos del adulto mayor o con concursos de mitos, historias y leyendas ancestrales del distrito de Condoroma que se suelen desarrollar en su aniversario. Existen diversas historias, sin embargo, una de ellas está relacionada a la vida misma de la población que habitaba en el recinto de Machullaqta durante el tiempo de la actividad minera que en ella se desarrollaba y marcó la historia de su población.

### LEYENDA DE SAN GIL

Cuentan los antiguos que al descubrirse grandes depósitos de plata y oro en el pueblo antiguo de Condoroma una compañía minera se asentó para explotarla, para ello contrató gran cantidad de obreros para la exploración, explotación y construcción, entre ellos llega a trabajar un hombre muy trabajador, honrado y solidario de apellido San Gil que trabajó como almacenero hasta el tiempo en que la mina tuvo que clausurarse. San Gil muy gustosamente se quedó encargado de la guardianía del campamento, maquinaria y equipos que la compañía no se pudo llevar, esto bajo un sueldo, sin embargo, con el pasar del tiempo la compañía dejó de remunerarle y desde entonces habitaba en el lugar de la buena voluntad de la gente que habitaba cerca al lugar proveyéndole de lo necesario para vivir a cambio de que él otorgue sus servicios de videncia y buen sexto sentido. Al tiempo murió en el lugar y la gente que mucho lo apreciaba lloró su deceso y lo enterraron detrás de la capilla de Condoroma hoy Machullaqta.

Cuentan que a un desconsolado se le apareció y le dijo no llorar,

prometiéndole por siempre su compañía tanto a él como a cualquier hermano que levante su nombre en necesidad.

Ocurrido el hecho la población decidió guardar sus restos dentro de la capilla en un cajón mortuario, la gente iba a rezarle y el santo era muy otorgador de justicia al punto que dicen que era muy efectivamente castigador, esta situación generó cuidado para algunos pobladores y alguien no estuvo de acuerdo de su permanencia entonces los restos de San Gil desaparecieron. La población apenada de este suceso trató de subsanar esta pérdida y colocaron una imagen replica de San Gil en yeso que hasta hoy se conserva en un lugar visible dentro de la capilla de Tincopallca que pese a ser una réplica dice la gente que es muy milagrosa a la cual acuden personas de todo lugar con quienes San Gil es muy otorgador de justicia siempre y cuando quien acuda a esta capilla retorne por otro camino distinto al que lo llevó al lugar.

De ello se dice que San Gil es el santo abogado predilecto de los pobres, que por sus condiciones desfavorables no pueden alcanzar justicia, llegan a él encomendándose y con él logran la justicia anhelada (Espinari, pasado, presente y futuro, 2017).

Fuente: Libro Espinari presente, pasado y futuro.





## CONOCIMIENTO Y PRÁCTICAS GASTRONÓMICAS

### “SABORES DE ANTAÑO”

#### A) Jolk'e

Actualmente conocido como ceviche de hígado de alpaca, se prepara desnudando al hígado de su capa exterior para posteriormente ser picado en trozos, estos son lavados mínimamente en 3 enjuagues de agua con el fin eliminar la sangre impregnada, seguidamente se vierte en un jugo de limón con sal, cebolla y ají. Se acompaña con h'anka o tostado de maíz.

*¡Este es el primerito que tenemos que comer! Cuando matamos la alpaca, primero esto tenemos que comer, después ya viene su huanta o su chicharrón o lo que se quiera comer<sup>6</sup>.*

#### B) Santos Tuta Uchu

Es un plato muy antiguo, los pobladores refieren que se preparaba únicamente cuando fallecía una persona, se servía a la medianoche cuando en casa se hacía rezar el alma de una persona fallecida, consiste en un picado de tripa de alpaca aderezado con comino, ajo, cebolla, ají y una pizca de palillo.

*Este plato hacíamos desde el principio ¡De aquellos tiempos! ¡Siempre! Mi mamá grande me hacía comer esto, yo le veía como preparaba, de eso he aprendido yo a hacer. Ahora le dicen matazca, chanfainita acompañada con papa, pero esto se acompañaba solamente con mote<sup>7</sup>.*

<sup>6</sup> Entrevista a Lucrecia Huallpa de la comunidad de Patacollana 13.08.2022.

<sup>7</sup> Entrevista a Lucrecia Huallpa de la comunidad de Patacollana 13.08.2022.

### C) Huanta en seco y huanta en caldo

Es un plato que se prepara siempre que se realiza un degollado de oveja o alpaca, se prepara antes que cualquier plato principal motivo del degüelle. Se puede observar a los pobladores degustando este plato durante las faenas de ñak'achiy. Consiste en aderezar con comino, hierbabuena, un poco de harina y sal la sangre del animal para luego ser introducido en los intestinos del mismo, una vez atados los intestinos son sometidos a cocción. Este plato se sirve acompañado de papa o en caldo, en este último se hace cocer juntamente con la menudencia de la alpaca como el corazón, el bofe, la mencionada aqarana, y panza, además se añade parujo<sup>8</sup> al caldo. El chuño, la papa son sancochados en otro recipiente para luego ser servidos en el caldo.

### D) Lechón de Alpaca

Los distintos distritos de la provincia de Espinar tienen al lechón de cordero como su plato típico, sin embargo, en Condoroma, debido a la gran crianza de camélidos y en especial de la alpaca tienen como plato típico al lechón de alpaca. Se sirve en ocasiones especiales de festividad, consiste en la condimentación y macerado con ají, sal comino y orégano de la carne (cuerpo entero) de la alpaca por 6 horas, para posteriormente ser sometido a cocción en horno. Se sirve junto al chuño, moraya o papa.

### E) K'aspa

Se trata de un plato que se prepara comúnmente para los días de faena, para alimentarse durante las labores de pastoreo, viajes, se le denomina kokawa ya que es un refrigerio que además cuya cualidad es que dura tiene bastante tiempo antes de su descomposición. Consiste en la cocción directa de la carne de alpaca sobre la brasa de la bosta o del carbón. Se acompaña con tostado de maíz (hank'a).

### F) Chicharrón de Alpaca

Es un plato que según refieren los pobladores se prepara desde tiempos antiguos de sus ancestros. Consiste en la cocción de la carne de alpaca solamente con aceite o con la propia grasa de la carne y una pizca de sal. Juntamente a la K'aspa tiene bastante duración de hasta poco más de una semana sin que surja su descomposición. Se acompaña con chuño, papa o tostado de maíz.

### G) Hank'a o tostado

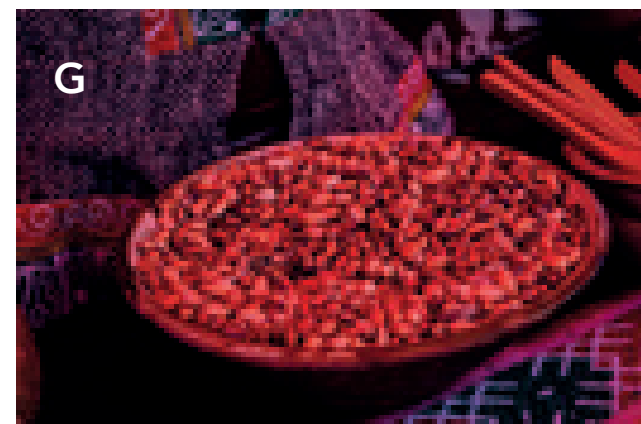
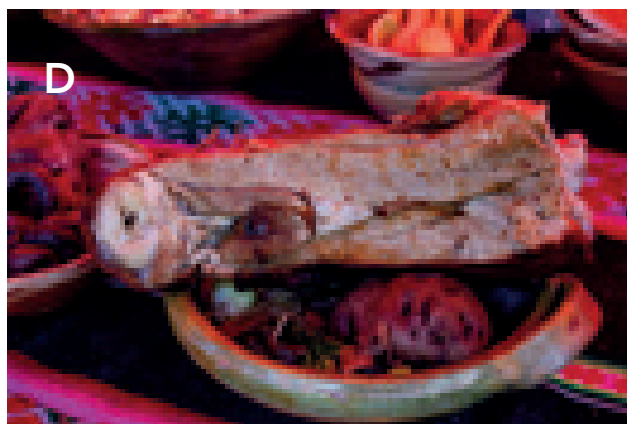
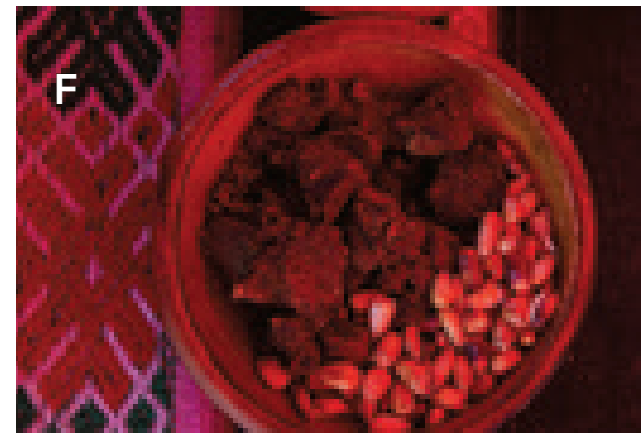
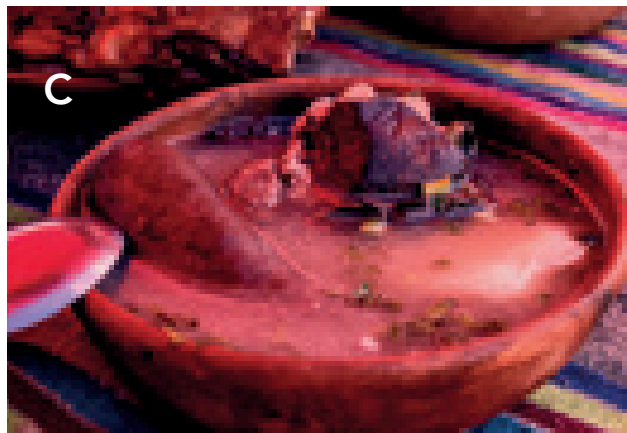
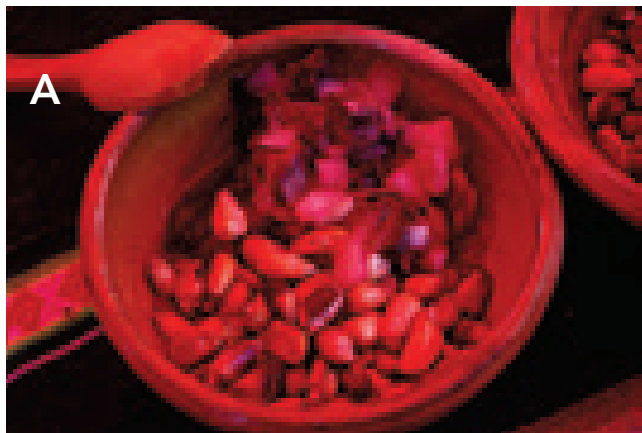
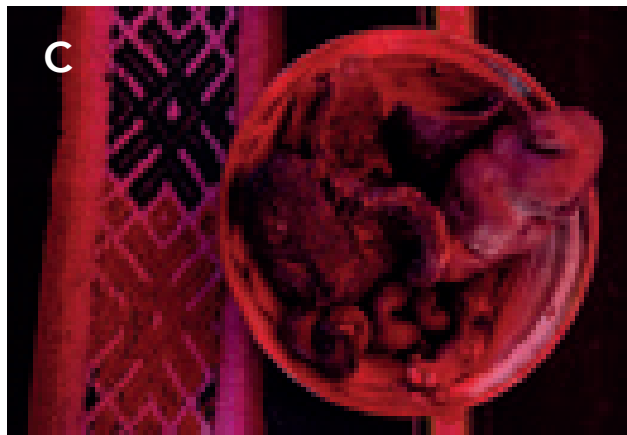
Es un aperitivo tradicional de la sierra, consiste en los granos de maíz tostado, este suele comerse solo, con queso o como acompañamiento de otros platos característicos del lugar. Es parte de lo que los pobladores denominan kokawa<sup>9</sup>; un refrigerio que suelen llevar envuelto en manteles durante sus faenas de pastoreo o en sus viajes de pueblo a pueblo.

---

8. Concentrado de sangre con harina.

---

9. Refrigerio del ande





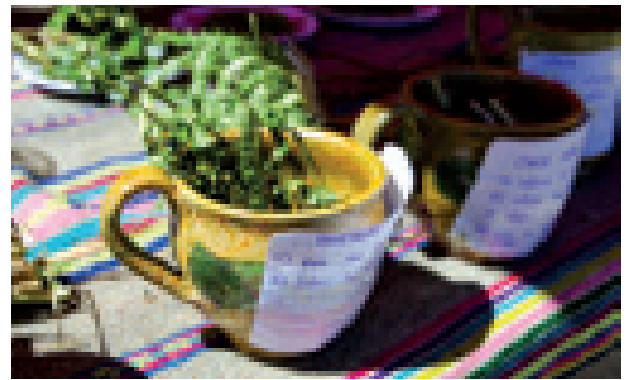
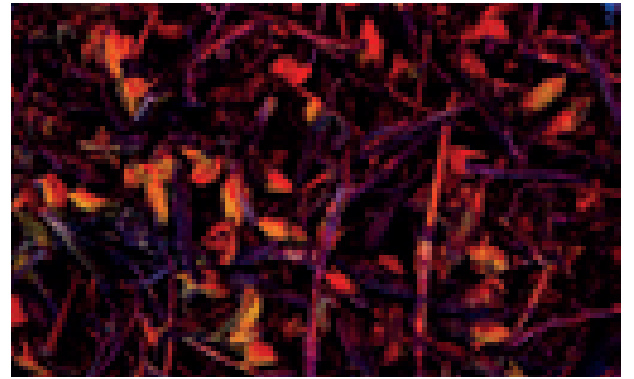
## CONOCIMIENTO Y PRÁCTICAS TRADICIONALES DE MEDICINA Y HERBOLARIA

La naturaleza en el lugar es tan sabia que ofrece plantas con propiedades curativas para las enfermedades y dolores más recurrentes a causa de las condiciones climáticas severas del distrito de Condoroma.

La población ha sabido extraer, transmitir y cultivar los saberes de las propiedades de estas plantas medicinales, la mayoría para enfermedades respiratorias, dolores articulares y musculares debido al gran frío de la zona. La siguiente descripción de plantas medicinales y sus respectivas propiedades están basadas en el testimonio y conocimiento ancestral de la población de Condoroma, ninguna con algún estudio científico, se recomienda realizar estudios científicos al respecto para validar estas propiedades y colaborar a.

- A. Choquechampi:** Una flor conocida en toda la provincia de Espinar, en el distrito de Condoroma crece en la mayoría de sus comunidades, en especial en la comunidad de Chañi.
- B. Sallika:** Crece en zonas altas de las comunidades, tiene propiedades curativas para la tos.
- C. Q'ello choquechampi:** Para enfermedades como la tos y dolores pulmonares.
- D. Ajotillo:** Una raíz cuyas propiedades curativas se especializan en la cicatrización de las heridas o suturas por operaciones quirúrgicas.
- E. Pillco Pillco:** Una raíz que tiene propiedades curativas para el riñón y la espalda.
- F. Wira Wira:** Cuyas propiedades medicinales se enfocan en la curación de la tos y enfermedades respiratorias.
- G. Supay Karko:** Para el mal viento, se utiliza haciéndolo quemar en brasa.
- H. Llaulli:** Los pobladores indican que preparado en mate ayudaba a las mujeres para que dieran parto, además que limpia la sangre, crece en roquedales.
- I. Carlos Santo:** Para curar enfermedades de la próstata, riñón, inflamación de matriz, se ingiere en un repaso de mate.





## MERCADOS VENTA DE INTERCAMBIO DE BIENES

### “UN DÍA PARA EL COMERCIO”

La venta e intercambio de productos en el distrito de Condoroma se da en la plaza de su capital Buena Vista de Condoroma en la feria semanal de los días sábados.

En esta feria el intercambio comercial es importante ya que concluyen pobladores y comerciantes de las distintas comunidades del distrito, además que tiene la presencia de comerciantes de otros distritos como Ocoruro, Pallpata, Espinar y de poblaciones cercanas de la región Arequipa.

En esta plaza semanal se ofrece la comercialización de tubérculos como la papa y sus derivados como chuño y moraya, leche natural, alimentos preparados por vianderas, frutas y verduras, abarrotes como arroz, azúcar y fideos, huevos, hoja de coca, ropas, productos medicinales, balones de gas y electrodomésticos, esta feria sabatina es la principal actividad de abasto y aprovisionamiento del distrito.

Esta feria es tan importante para la población como para sus autoridades y funcionarios públicos que vieron por modificar sus días laborables comunes en torno a este día, es así que la Municipalidad Distrital de Condoroma labora incluso los días sábados. Por otro lado, la misa de la iglesia San Lorenzo se realiza también los días sábados.





## RELIGIOSIDAD

### “VESTIGIOS DE FE EN EL PUEBLO ANTIGUO”

Según el censo del año 2017 elaborado por el INEI, la mayor cantidad de población del distrito de Condoroma se identifica con la religión católica, esta tendencia se habría dado desde incluso los años 30's de donde se tiene conocimiento y evidencia de la existencia de una de las iglesias más antiguas del distrito perteneciente a la religión católica denominada Iglesia de San Lorenzo que se ubica en el antiguo pueblo de Condoroma hoy Machullaqta, un lugar deshabitado cuya iglesia se encuentra en ruinas, derrumbada a causa de una fractura en la corteza terrestre de su suelo por causas muy probablemente atribuibles a la actividad minera, suceso que se dio aproximadamente en el año 1965.

Iglesia San Lorenzo de Machullaqta

Es una iglesia muy antigua cuya construcción fue a base de piedras toscamente labradas, cuyos muros se observan que tuvieron aproximadamente un metro de ancho. Su techo fue cubierto con paja cuya estructura de tijerales de madera se dice que fueron traídos a hombros de la región Moquegua (Bienvenido Eufasio Aguilar Yuca, 2001, pág. 102).

*“La población del antiguo Condoroma solía traer cada año paja del distrito de Ocoruro para realizar el repaje<sup>10</sup> del techo de la iglesia de San Lorenzo”<sup>11</sup>.*

En Machullaqta se observa aún los vestigios de una cruz labrada en piedra erguida sobre la torre única del pueblo que en su cumbre tendría una campana cuyo acceso tiene un dintel en arco que va siendo enterrando con el pasar del tiempo.

<sup>10</sup> Antigua tradición faenal, consiste en el cambio de paja del techo de la iglesia.

<sup>11</sup> Entrevista al señor Juan Suico (12 de agosto de 2022).



©Eloy Valdivia Hancoo



©Salomón Suico Incapuño

Procesión de la Virgen Inmaculada Concepción, Patrona del distrito Condoroma



Procesión de San Lorenzo Patrón del distrito Condoroma

La iglesia de San Lorenzo de Machullaqta se vino abajo tras una fractura generada en la corteza terrestre de su pueblo, esto debido a la actividad minera subterránea que venía desarrollando una compañía minera en el propio pueblo, este suceso marcó el hito para el traslado de toda su población a la hoy denominada Capital Buena Vista de Condoroma, esto sucedió aproximadamente en el año 1965 y la población se llevó consigo todo lo posible de su iglesia a su nuevo pueblo. Se construyó la nueva iglesia de San Lorenzo en el nuevo pueblo donde hoy yacen algunos vestigios antiguos de su retablo antiguo elaborado en madera y bañado en pan de oro.





## MITOLOGÍA

### “UN SENTIDO DE HISTORIA”

La tradición oral de las antiguas generaciones y de los actuales antiguos habitantes del distrito de Condoroma han difundido en el imaginario popular de sus pobladores memorias de mitos, leyendas incluso en poesías y cantos sobre sus orígenes para reforzar el sentido de identidad en su comunidad. La mitología en el distrito de Condoroma, así como en todas partes del mundo nos narrará también el génesis, la aparición de las deidades andinas como los Apus tutelares, las montañas sagradas, la aparición de los lagos tesoro actual de Condoroma, así como de sus plantas y animales.

### LOS APUS QOLIWIRI, HATUN CHOQEPIRWUA Y ATAWALLPA Y SU LUCHA MANCOMUNADA POR EL AGUA DE CONDOROMA

Hace millones de años durante la formación de la cordillera de los andes se formó en el territorio de Condoroma los Apus Sagrados Qoliwiri, Hatun Choqepirwa y Atawallpa. En ese tiempo una casi interminable lluvia cubrió con inmensos lagos las llanuras y partes bajas de la zona, los cuales después de millones de años comenzaron a secarse, motivo por el cual hoy en día el territorio de Yauri se convirtió en un valle altoandino, en ese proceso en Condoroma no aparece ningún valle, por lo que los Apus sagrados comienzan su lucha incluso contra la naturaleza para que los lagos y lagunas no se sequen y para que en alguna época del año las lluvias y nevadas las alimenten convirtiéndose así en un gran reservorio hídrico como lo es actualmente. Junto a estos Apus aparecieron otras montañas menores pero importantes como Alto Yungarasi, Markayllani, San Juan Saqsa, Crucero, Sombreruni, Qoyqollani, Awayllani, Waqchaminero, Condori, Oroypaloma y otros, entonces hubo una disputa por la primacía, la cual resultó en un acuerdo, el Apu Qoliwiri obtuvo el poder sobre todos los seres vivos, Apu Hatun Choqepirwa obtuvo la soberanía sobre las riquezas minerales y el Apu Atawallpa el poder sobre el recurso hídrico.

El Apu Koliwiri ubicado en la Comunidad de Chañi hizo aparecer todos los seres vivos empezando por la flora con la que se alimentarían posteriormente las aves y otros animales que gracias a sus poderes pudieron adaptarse a

las condiciones climáticas adversas, luego vinieron los primeros humanos a quienes Qoliwiri los acogió y les proporcionó condiciones mínimas para que sobrevivan.

El Apu Hatun Choqepirwa ubicado entre las comunidades Chañi y Alccasana, en honor a su nombre como el “oro apilado” es el Apu guardián de la riqueza minera, muy celoso de sus tesoros quien observó en tiempos de la colonia la sobreexplotación del oro y plata por parte de los españoles que maltrataban cruelmente a las pobladores de Condoroma, un día convertido en hombre los instó a retirarse a lo cual los españoles respondieron con burla entonces Hatun Choqepirwa escondió las vetas de oro y plata razón por la cual los españoles abandonaron la mina. Luego fueron los ingleses quienes empezaron a explotar la mina del cerro Qoyqollani mediante la empresa Hochschild, un día Choqepirwa convertido en hombre se les apareció y les dijo que le pidieran permiso para sacar minerales pagándole además con doce doncellas a lo cual los ingleses hicieron caso omiso, Choqepirwa los castigó cruelmente sepultó un socavón de la mina estando dentro 40 obreros y 20 ingenieros, la empresa tuvo que abandonar. Dicen que Hatun Choqepirwa tiene la consigna de entregar sus riquezas a sus pobladores y no a los extranjeros por lo que espera a otros tiempos donde nuevos hombres de Condoroma sabrán extraer apropiadamente sus riquezas.

Por último, el Apu Atawallpa situado entre las comunidades Alccasana y alto Condoroma es el dios tutelar del agua, guardián de sus lagunas como Sutunta Wallatani, Tecllo, Aukirani y Kata, sus ríos Jachata, Kata y Soramayo que desemboca en la gran laguna Pañe, desde tiempos ancestrales sus aguas son motivo de luchas e intereses hasta hoy, los Apus situados en la región Puno como también los Apus Misti Chachani y Sabancaya de la región Arequipa observaban desde lejos estas aguas con el objetivo de llevárselas, por estas pretensiones no favorables para Condoroma los Apus emprendieron una lucha interminable, posteriormente dialogaron y acordaron junto a los otros Apus menores no entregar aguas hacia el Titicaca ya que tenían este recurso en demasía, así fue que en vista que Arequipa no tenía agua suficiente para sus pampas costeñas decidieron otorgarles un poco como es en la actualidad con la laguna el Pañe y Condoroma (Victor Luis Minauro Cruz, 2019).

## RITUALIDAD

La ritualidad del hombre andino está íntimamente ligado al entorno natural donde vive y todo lo que en él habita, comenzando sobre el reconocimiento de sus Apus tutelares o montañas sagradas, sus ríos, lagos, animales, y plantas, también está relacionado al reconocimiento de lugares arqueológicos que consideran importantes como antiguas moradas, miradores y puentes (Cuyo Quispe, 2021).

Uno de los rituales más importantes que se celebra en el distrito de Condoroma, así como en toda la provincia de Espinar es el T'inkay.

## T'INKAY

El t'inkay es un ritual de agradecimiento, el más importante, t'inkar es el acto de esparcir chicha con la punta de los dedos a las montañas, seres míticos y ríos, con el objetivo de agradecerles y pedir abundancia de agua, fertilidad y alimento para todos los seres vivos. En este ritual mediante un Altomisayoq<sup>12</sup> se puede interpretar las señales que guiarán para obtener abundancia en ganados, cosecha, y familia (Gizeh Castañeda Toledo, 2022).

Comienza con la solicitud de permiso para iniciar con esta celebración a los Apus, y a la Pachamama o madre tierra. El Altomisayoq mediante la lectura de la hoja de coca leerá si podrá o no abrir el mesa q'epe<sup>13</sup>. El mesa q'epe está conformado de un sullo<sup>14</sup> de llama o vicuña, mazorca de maíz, algodón, qori libro<sup>15</sup>, qolqe libro<sup>16</sup>, coca, vino, caramelos, pallar, garbanzo, cebo de vaca, ovino o llama, hoja de coca, vasos k'eros, serpentinas y entre otros.

Este entorno de fiesta de agradecimiento se da durante el tiempo de carnaval con el acompañamiento de las melodías de un pinkuylllo<sup>17</sup> ejecutado por el hombre andino y el canto y jolgorio de dos personajes principales los cuales son el Ch'uko<sup>18</sup> y la soltera.

El ritual de agradecimiento a la Pachamama o madre tierra además también se da en agosto, el mes de la tierra.

En Condoroma los pobladores agradecen a la Pachamama y su Apus tutelares por proveerles fortaleza para superar adversidades, piden por el agua, la fertilidad de sus campos para lograr abundancia en la crianza de sus animales ovinos y camélidos andinos, además de coraje e inteligencia para transformar su entorno natural, agreste, frígido y complejo para beneficio de ellos y sus generaciones posteriores.

<sup>17</sup> Instrumento musical de viento propio del ande.

<sup>18</sup> Hombre vestido con ruedas de lana, representa a la especie macho de una llama.



©Salomón Suico Incapuño – Familia Incapuño de la Comunidad Chani

<sup>12</sup> Sacerdote andino, interprete nexa entre las deidades andinas y el hombre.

<sup>13</sup> Mesa ofrendatoria preparado por el Altomisayoq.

<sup>14</sup> Feto

<sup>15</sup> Lámina de papel dorado, representación del oro.

<sup>16</sup> Lámina de papel plateado, representación de la plata.



## ARTES ESCÉNICAS Y MUSICALES

### “MOMENTOS DE ORGULLO E IDENTIDAD”

En el distrito Condoroma se realizan cuatro eventos principales de expresión de artes escénicas y musicales:

- Concurso de tupa de carnaval con la participación de c’hukos y solteras del distrito que hacen gala de canto, danza, ejecución del instrumento pinkuylo y de prosa en las letras de sus canciones, se realiza en la época de carnaval. Entre sus máximos representantes

de solteras se tiene por ejemplo a la Sirenita de Chañi señora Clara Andia de la comunidad Chañi.

- Concurso de danzas pre K’anamarca: Se da en el mes de junio, en el que participan los estudiantes de todas las instituciones del distrito, de todos los niveles educativos, los ganadores se presentan en la explanada de K’anamarca, este concurso se da en el marco de la celebración del mes jubilar de Cusco y festival de Inti Raymi en cuyo concurso de danzas a nivel regional acudirán los ganadores de cada provincia.

- Concurso de danzas Autóctonas del Distrito Condoroma: En



agosto, en el que la población participa rememorando la vida, costumbres, lugares, animales, plantas, tradiciones y trajes autóctonos del distrito a través de la danza. Condoroma tiene diversas danzas autóctonas que nos cuentan la vida del poblador en el distrito, se tiene por ejemplo la danza "Atoq Chacuy" que nos cuenta como las comunidades se organizaban en los meses abril y mayo para realizar el chaku o caza del zorro con el fin de evitar que este devorará sus ganados en los tiempos de pastoreo donde los jóvenes maqtas y pashñas enamoradizos se descuidaban.

- También tienen a la jolgoriosa danza "Wiskacha chakuy" que representa a la caza del roedor andino vizcacha que vive en las peñas de las alturas de Condoroma, nos cuenta como la vizcacha con su peculiar silbido entorpece los piropos de los pretendientes maqt'as que silban e intentan atraer a las bellas pastoras pashñas, por lo que deciden dar caza a las vizcachas y ofrecerlas a sus pashñas. Tienen también a la enamoradiza danza "pashña sonqo sua" que nos cuenta como los k'ana maqtas tratan de enamorar a las bellas pashñas condoromeñas a través de cantos, loas, anillos, espejos, prometiendo darles lo mejor, a lo cual la mujer rechaza constantemente, por lo cual el maqt'a hace méritos para lograr reciprocidad y la pashña le invite de su qoqawa.

- Concurso de canto y música por el aniversario del distrito. En el distrito Condoroma se tiene grandes exponentes de la música autóctona del lugar y de la música que por años han deleitado a los oídos de los antiguos pobladores, a son de guitarra, chillador y mandolina, muchos de ellos aún mencionan una agrupación en particular "Los hermanos Peña", conocido como los pioneros en plasmar el ritmo y canciones de Condoroma en discos. También mencionan a músicos antiguos como Celso Incapuño de la comunidad

Alccasana ejecutante de chillador y mandolina, David Toledo de Chañi ejecutante de guitarra, de Patacollana Reynaldo Ccahuana con su chillador y bandurria y entre otros. De la música ancestral en Condoroma, la población cuenta la existencia del "Loman purik" una qashwa con sonido peculiar a son de chillador, en épocas de agosto y carnaval los antiguos iban a la lucha por sus conquistas, futuras parejas a los cerros a tupar, batallar cantar y bailar, sus letras en quechua y melodías envolventes invitan a mujeres y varones a reunirse a cantar y caminar sobre las lomadas a son de música, con jolgorio, fuerza y gallardía.



*Reynado Peña Toledo, músico muy querido y recordado.*



Danza Wiscacha Chaku

## CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES

### ENERO

04 / Fiesta realizada a nivel familiar en honor a la bajada de reyes.

22 / Fiesta en honor a los santos San Sebastián y San Diego.

### FEBRERO/MARZO

En época de carnaval se realiza el Tinkay, una celebración a la tierra, los animales de la zona (alpaca, llama y oveja) y cultivos. Fiesta tradicional importante donde se observa la participación de danzantes y cantores nativos y aforistas.

### ABRIL

Se celebra la semana Santa, los pobladores de las distintas comunidades visitan a sus difuntos en los cementerios.

### MAYO

03 / Se celebra la veneración a la Cruz de San Lorenzo, momento donde la población hace piden sus oras y realiza sus peticiones.

### JUNIO

24 / La noche de víperas de 24 de junio se realiza un encendido de fogatas con su respectivo pago a la tierra, el día 24 los pastores llevan a sus animales a bañarlos en las lagunas o ríos, los pastores juegan entre ellos (Espinar, pasado, presente y futuro).

### JULIO

18 / Se celebra a la Virgen del Carmen.

28 / Fiestas patrias con participación de instituciones educativas e instituciones.

### AGOSTO

Desde el primer día se realiza agratamente a la tierra (Pachamama).

04 / Fiesta en honor al patrón de San Lorenzo, patrón del distrito, se realiza quema de coque, misa y procesión.

28 / Aniversario del distrito de Condoroma, se realizan actividades como ferias, concursos culturales y deportivos, y desfiles institucionales.

### NOVIEMBRE

02 / Se celebra todos santos, los pobladores aruden a los cementerios del distrito a visitar a sus difuntos llevando panes, frutas, y flores/cuñados.

### DICIEMBRE

08 / Se celebra a la Virgen Inmaculada Concepción la patrona del distrito. Confluyen ciudadanos incluso de la región Arequipa y Puno.

## FESTIVALES CONTEMPORÁNEOS

En el distrito Condoroma se realizan tres principales festivales de expresión cultural para el reafirmamiento de la identidad cultural Condoromeña, ya que estos festivales muestran las tradiciones, costumbres, trajes autóctonos, conocimientos ancestrales, música y danza que pasan de unas generaciones a otras como elemento fundamental de su identidad cultural.

### Festival carnavalesco “Domingo de juego” de Condoroma

Se realiza entre los meses febrero y marzo dependiendo del comienzo del carnaval, consiste en un concurso de participación de las agrupaciones conformadas por solteras, c’hukos y ejecutantes del instrumento pinkuylllo que provienen de las distintas comunidades del distrito de Condoroma e inclusive visitantes.

### Festival de Danzas pre K’anamarka

En el marco de festivales de danzas en celebración del aniversario de Cusco y el festival del Inti Raymi, fecha importante para toda la región de Cusco se realiza distintos festivales de danzas en los distritos de la región, en la provincia de Espinar en cada distrito se celebran los pre festivales de K’anamarka. En Condoroma participan las instituciones educativas y otras organizaciones con el fin de alcanzar el logro de bailar en la explanada de k’anamarka y posteriormente en los festivales de danzas desarrollados en la ciudad de Cusco y también en el festival de danzas de Tinajani de la región Puno.

### Festival de Danzas autóctonas del distrito de Condoroma

En el marco de la celebración del aniversario de creación del distrito de Condoroma se realiza el concurso de danzas autóctonas del distrito con el fin de reafirmar la identidad de la población, valorar y conocer las danzas, costumbres, historia, trajes autóctonos del distrito, este festival se desarrolla con la participación de los estudiantes de las instituciones de educativas de todo el distrito en todo nivel educativo, además que en ella participan también las distintas comunidades organizadas del distrito de Condoroma.



## TRAJE TÍPICO DEL DISTRITO DE CONDOROMA

### “UNA EXPRESIÓN DE IDENTIDAD CULTURAL”

La ropa tradicional muestra parte de la identidad cultural del distrito Condoroma en cada una de sus comunidades, esta se expresa sobre el cuerpo y entre materiales, colores y formas guardan un mensaje oculto de las vivencias, su historia, clima, creencias, y sistema social. Actualmente cada comunidad se presenta en los principales eventos festivos con sus trajes representativos, cabe mencionar que la creación de cada comunidad es reciente, ya que Condoroma inicialmente poseía solamente una comunidad madre por ello se desprende y observa que los trajes de uso cotidiano por comunidad son similares, polleras de bayeta rojas, naranjas o negras con cutunas blancas, phullo de lana de oveja, q'eperiña (manto para carga) y sombrero de lana de oveja en mujeres. En varones el uso común de pantalones blancos o negros de bayeta, con cutunas blancas de lana de oveja, chaleco de bayeta, q'eperiña y sombrero de lana de oveja. Respecto al traje de fiestas ancestrales como el carnaval se observó trajes distintos, las mujeres llevan una pollera de bayeta color negro

adornada con cintas de colores y bordados con diseños a los cuales denominan buerdas, interiormente llevan amplios centros de bayeta color blanco, superiormente llevan un saco al cual llaman chamarra o hukuna color negro de bayeta adornado con cintas de colores en formas zigzagueantes, así mismo llevan un chuko el cual es un pequeño manto del material castilla de distintos colores adornado con cintas y bordados, en la cabeza llevan una montera negra con cintas labradas en sus bordes, de accesorios llevan los tupos o prendedores metálicos y trencillas multicolores.

Los varones llevan un traje color negro de bayeta, su pantalón es de tipo bombacho adornado con cintas de todo color, la pequeña chamarra color negro adornado con cintas, un chaleco interior de bayeta en color blanco, un sombrero de lana de oveja color blanco de forma tipo pukuto adornado con cintas de colores, su peculiar chumpi que consiste en una faja de lana de oveja multicolor que lleva en el borde pompones de colores en la lana que cuelgan de la cintura, además cargan siempre consigo un chillador, solamente los cch'ukos llevan sobre la espalda más de siete ruedas de lana de castilla. Ambos cargan consigo su q'eperiña amarrado de costado sobre la espalda llevan en la mano una waraq'a, una especie de lazo echo de lana de oveja el que utilizan para pastar sus ganados.







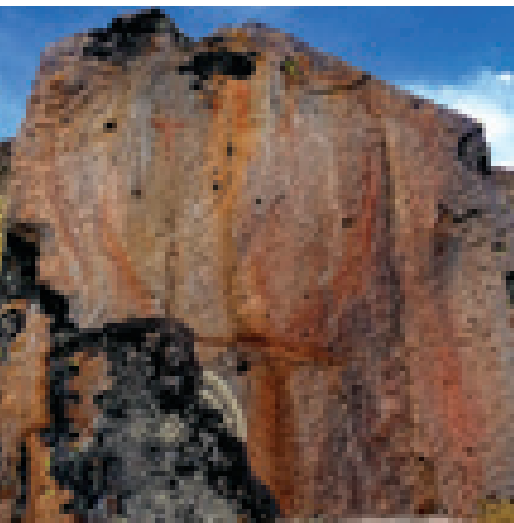
Clara Andia - Sirenita de Chañi

## ZONAS ARQUEOLÓGICAS

### *“EL PASO DEL HOMBRE SOBRE ESTA FAZ”*

Pinturas rupestres probablemente correspondientes a la época de la colonia, en ellas se observa la imagen de una cruz pintadas sobre grandes murallones de roca, una aparente imposición o superioridad de símbolos cristianos respecto de las rocas huacas andinas. Aún no existen investigaciones sobre estas pinturas.

## PINTURAS RUPESTRES



Ubicación: Comunidad de Chañi



Ubicación: Comunidad de Pataccollana



## RECINTOS ANTIGUOS

### MACHULLAQTA

Ubicación: Comunidad de Alto Condoroma.

Antigua Capital del Distrito de Condoroma, un recinto que fue cercanamente ocupado por el campamento y explotación de la actividad minera, cuya extracción subterránea provocó el derrumbe de su iglesia, motivando a su población abandonar el poblado (1967) para trasladarse a la actual ubicación de la Capital Buena Vista de Condoroma (Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco).

### CHEQ'A PUKARA

Ubicación: Comunidad de Patacollana.

Una construcción edificada con piedras componiendo tres murallas circulares alrededor de una principal de forma rectangular, por su ubicación cumpliría la función de protección del pueblo al estilo de un gran observatorio y fortaleza, desde el cual se puede observar el Qhapaq Ñan que atraviesa territorio del distrito.



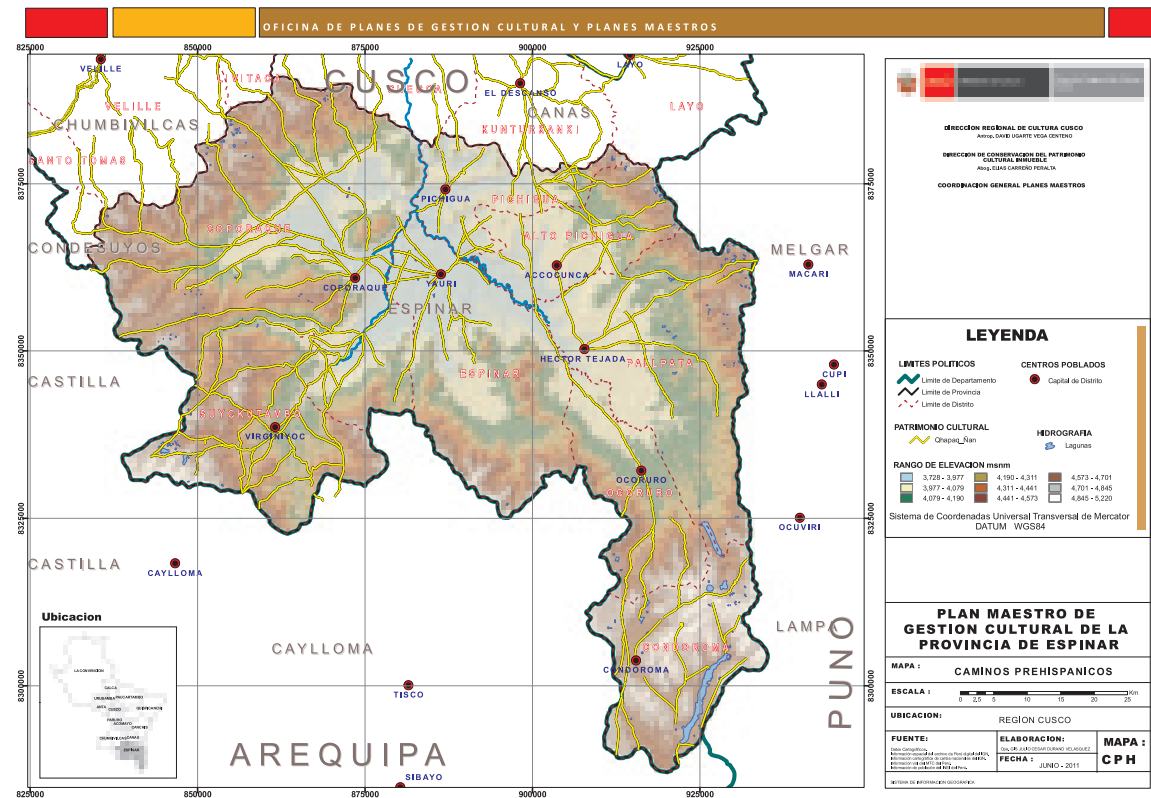
# ZONAS PALEONTEOLÓGICAS

## HUELLAS FÓSILES

Ubicación: Comunidad de Chañi  
 Huellas fósiles de los restos de estructuras producidas por plantas conservadas sobre rocas.



### CAMINOS PREHISPANICOS-QHAPAQ ÑAN EN LA PROVINCIA DE ESPINAR



Fuente: (Dirección Regional de Cultura Cusco , 2011) Actualmente Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco DDCC.

Chapaq Ñan  
 Ubicación: Comunidad de Pataccollana

## ZONAS DE MONUMENTOS HISTÓRICOS

“GUARDAN HISTORIAS DE LOS ANTIGUOS POBLADORES”

### VESTIGIOS MINEROS ARTESANALES

**Ubicación:** Comunidad de Alccasana

El territorio de Condoroma era muy popular por la existencia de minas de plata, esta se venía explotando desde el tiempo de la Colonia, hasta su posteridad, cita el libro póstumo Geografía del Perú de Mateo Paz Soldán del año 1862.

“Provincia de Canas: Checca situado al sur a tres leguas de distancia esta la capilla de Quechue, a las cinco de este esta Pichigua, al este del cual se halla el mineral afamado de Condoroma...hay pues en esta provincia muchas minas de oro, plata, cobre plomo, imán, estaño y Mercurio”. Motivo por el cual, existen vestigios mineros dispersos en el territorio de la Comunidad Alccasana.



### MINA SANTA ISABEL

**Ubicación:** Quebrada Trébol Huaycco a 13 km NE de la capital Buena Vista de Condoroma, Cerro Santa Isabel.

Que probablemente fue explotada por los años 1790, juntamente con la Mina Cata, Huaccha Minero, San Bartolomé y San Lorenzo, en la que existían varias vetas de plata y que para el año 1907 ya se encontraban ahogadas (Cuerpo de Ingenieros de Minas del Perú, 1907, pág. 146)



## ATRATIVOS NATURALES CON VALOR CULTURAL

“ENVOLVENTES DE MISTICIDAD”

### CATARATA DE HACH'ATA

**Ubicación:** Comunidad Alccasana

Hachatha, término aimara que significa “llorar” (Primitivo San Martí, 1905, pág. 190), probablemente sea el origen del nombre de esta espectacular caída de agua de más de 70 metros de altura, con 7 saltos de agua en una sucesión de caídas en forma de plataformas cuyas aguas discurren hacia la laguna Sutunta, está ubicada entre las fronteras de los distritos Pallpata y Ocoruro de la provincia de Espinar región Cusco y el distrito de Ocuvi de la provincia Lampa de la región Puno.

Este atractivo turístico de orden natural posibilita la actividad turística, la investigación y la actividad deportiva, el acceso a ella es libre y cuenta con un camino de herradura desde la carretera asfaltada Espinar - Condoroma.

En el distrito Condoroma se tiene otras cataratas y cascadas como la catarata de Phausa, Millipunko, Hanqosupa Umasut'una, Saqsa y la impresionante cascada de Teqlllo y otros

*Un recorrido de misticidad e historia, el camino a H'achata cuenta con el paso por el antiguo pueblo de Condoroma Machullaqta que envuelve en misticidad a todo visitante, la mina antigua y las pampas en la que se puede apreciar el salto de las ágiles y elegantes vicuñas.*





## **GALLO WAQANA - K'ANKA WAQANA - EL GALLO QUE LLORA - K'ANKA TAKINA - EL GALLO QUE CANTA**

**Ubicación:** Comunidad Patacollana  
Conocido popularmente como la puerta del diablo.

Los lugareños lo conocen como q'oro q'aqa o piedra con hueco, cuentan que en ciertas noches y madrugadas se oye el canto de un gallo proveniente de este lugar, solo algunos conocen esta peculiar existencia pétreo en el lugar que es más conocido como una puerta hacia otra dimensión por la formación rocosa que presenta a manera de portal. Se puede observar una formación rocosa con silueta de gallo que invita a imaginar escenarios reales de lo que cuentan en los pobladores del lugar, un gallo entonando sus más profundos cantos en un entorno lleno de soledad.

Así como este atractivo natural de formación rocosa existe otros en el distrito como por ejemplo Millipunku ubicado en el cañón del mismo nombre, Arco punku, la solitaria cabeza de cóndor en Alto Condorama, la formación rocosa del Waqcha minero o el minero huérfano o abandonado, una silueta de cabeza de un minero en la cima de una montaña.



## ROCAS MATRIMONIALES O CASAMENTUYOOQ

Ubicado en la comunidad Pataccollana, a unos 45 minutos a pie desde la capital Buena Vista de Condoroma, que además desde la cual puede visualizarse. Presenta formaciones rocosas naturales que poseen siluetas a manera de novios presentes en su ceremonia de matrimonio, de allí el nombre. Así como esta formación existe otras similares y de peculiares formas en las comunidades Pataccollana, Alccasana, Alto Condoroma y Chañi.



## EL CAÑÓN DE MILLIPUNKU

Ubicado en la comunidad de Pataccollana, es una formación rocosa tipo cañón por el que discurren las aguas de la catarata de Millipunku, su nombre proviene por la existencia de una formación a manera de dos puertas mellizas que se ubican al costado de catarata. Los pobladores cuentan sobre la existencia de un entorno encantado, muchas historias sobre cantos, sirenas y experiencias misteriosas en el lugar.





## LAGUNA EL PAÑE

La laguna más inmensa y representativa de la provincia de Espinar, está ubicada en la comunidad Chañi del distrito Condoroma, abarca una extensión de 1335.22Ha actualmente se encuentra represada almacenando recurso hídrico para la región Arequipa, su entorno alberga diversas especies de aves, además de vizcachas. En ella se puede observar la actividad piscícola de las distintas asociaciones productoras de truchas de la comunidad lugar.



## CONCLUSIONES

1. Se determinó las características generales del distrito de Condoroma, desde el año 2017 el distrito está conformado por cuatro comunidades, un anexo y dos centros poblados.
2. El distrito Condoroma se dedica principalmente a la actividad productiva ganadería para la venta de alpacas, llamas y ovinos, para la obtención de fibra de alpaca y carne.
3. Otra actividad es la crianza de truchas, una actividad que se fue desarrollando para el aprovechamiento de las aguas de las principales lagunas del distrito especialmente de la laguna El Pañe.
4. La producción de artesanías se desarrolla como una actividad económica productiva secundaria alterna a la producción ganadera.
5. El distrito Condoroma posee atractivos turísticos arqueológicos, monumentos históricos, zonas paleontológicas poco difundidos.
6. El distrito Condoroma posee gran cantidad de atractivos naturales, en su mayoría lagunas, caídas de agua y formaciones rocosas.
7. La historia del distrito de Condoroma y su capital está relacionada o marcada por la actividad minera.
8. Los atractivos monumentos históricos, arqueológicos y paleontológicos, no se encuentran catalogados dentro del registro del Ministerio de Cultura.
9. No existe investigación sobre la gran variedad de plantas medicinales que crecen en distrito

## RECOMENDACIONES

1. Se recomienda actualizar el plan del Desarrollo Concertado del distrito de Condoroma en el que se refleje los cambios generados en los últimos años.
2. Se recomienda potenciar las actividades productivas mejor desarrolladas en el distrito Condoroma, ofreciendo programas de capacitación, y apoyando a la logística de materiales o alimentos, establos para una correcta crianza y mejoramiento de la genética de los camélidos domésticos y ovinos criados en el distrito.
3. Se recomienda apoyar a la actividad piscícola que la población productora de truchas realiza, con la dotación de jaulas industriales que permitan un mejor manejo y alimentación de los alevinos y truchas.
4. Potenciar a las asociaciones de crianza de truchas para lograr la adquisición de camiones frigoríficos para la venta a mayor escala y la industrialización.
5. Se recomienda el logro de una planta procesadora de fibra de alpaca en el distrito de Condoroma para lograr potenciar a los productores y su industrialización.
6. Se recomienda realizar estudios, proyectos, investigación de los distintos vacíos de información identificados y mencionados en cada sección del contenido de este libro.
7. Se recomienda utilizar como base para futuras investigaciones y publicación de libros acerca del distrito de Condoroma.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alicia Quirita. (1995). ENCUESTA PINTURAL MURAL ANDINA CUSCO ESPINAR. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- ANA. (2013). INVENTARIO DE FUENTES DE AGUA SUPERFICIAL EN LAS SUBCUENCAS DE LOS RÍOS SALADO Y HUAYLLUMAYO.
- ANA. (2013). Inventario de Fuentes de Agua Superficial en las Subcuencas de los Ríos Salado y Huayllumayo.
- ANA. (2015). Evaluación de Recursos Hídricos en la Cuenca Camana Majes Colca.
- AUTODEMA. (2017). ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA.
- Bienvenido Eufrasio Aguilar Yuca. (2001). Espinar Tierra de Promisión. Espinar.
- Castillo Ludeña, W. E., & García Zapata, R. S. (2020). "PRODUCCIÓN DE FIBRA DE ALPACA Y SUS EFECTOS EN LOS INGRESOS DE LOS PRODUCTORES DEL DISTRITO DE CONDOROMA, PROVINCIA DE ESPINAR – CUSCO, 2010-2018". Cusco.
- CENAGRO . (2012). IV CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2012.
- Cuerpo de Ingenieros de Minas del Perú. (1907). Boletín N° 50. Lima.
- Cuyo Quispe, C. (diciembre de 2021). Anexo de Entrevistas Documental Ayllu Maquera T'inkay Kausachinampaq. (G. C. Toledo, Entrevistador)
- Demetrio Choquenaira Bombilla. (2018). Expansión Minera y Desarrollo en Espinar. Lima: Gráfica Celis.
- Diagnóstico Integral y Lineamientos de Desarrollo Sostenible de la Provincia de Espinar. (2005).
- Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos Organismo de Evaluación y fiscalización Ambiental OEFA. (2018). Resolución Directorial N° 2419-2018-OEFA/DFAI.
- Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco. (s.f.). Síntesis, Caracterización interna, Patrimonio y Cultura.
- Dirección General de Industria. (2011). Análisis Regional de Empresas Industriales.
- Dirección Regional de Cultura Cusco . (2011). Plan Maestro de Gestión Cultural de la Provincia de Espinar.
- Espinar presente pasado y futuro. (2017). Espinar.
- Espinar, pasado, presente y futuro. (2017). 102.
- Gizeh Castañeda Toledo. (2022). El T'inkay del Ayllu Maquera en el Gran Teatro Nacional del Perú. STOCKHOLM THE DESIGNER MAGAZINE.
- Gobierno Regional Cusco. (2019). Estudio de Diagnóstico y Zonificación de la Provincia de Espinar.
- Gonzales Diaz, M. L. (2019). HIDROGEOGRAFÍA Y GESTIÓN INTEGRADA DE LA CUENCA CRIPTORREICA EN EL DISTRITO DE CONDOROMA DE LA PROVINCIA DE ESPINAR DE LA REGIÓN CUSCO 2017".
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). Cusco, compendio estadístico 2017.
- Mamani Machaca, L., & Ayma Saico, M. (2014). La alpaca y llama en Condoroma. Espinar: Talleres Gráficos de Publicont SAC.
- Mariano Felipe Paz Soldan . (1877). Diccionario Geográfico Estadístico del Perú. Lima: Imprenta del Estado .
- Mario Huaylla Quispe. (2017). Análisis de informe final integrado del monitoreo sanitario ambiental participativo de la provincia de Espinar por efecto de las operaciones mineras Glencore Xtrata Tintaya Antapacay.
- Mesa de Diálogo Espinar. (2013). Informe Final Integrado de Monitoreo Sanitario Ambiental Participativo de la Provincia de Espinar. Lima.
- Ministerio de Energía y Minas. (2011). Geología del cuadrángulo de Condoroma Hoja 31-t. Lima.
- MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES . (2017). Mapas Viales.
- Municipalidad Distrital de Condoroma. (2010). Plan de Desarrollo Concertado Distrital 2025.
- Municipalidad Distrital de Condoroma. (2017). Plano Comunal del Distrito de Condoroma.
- Municipalidad Provincial de Espinar. (2009). Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Espinar al 2017 . Espinar.
- Primitivo San Martí. (1905). Los pueblos del Perú . Lima: Imprenta San Pedro.
- Revista Nueva Educación. (1955). Tribuna de los jóvenes educadores del Perú.
- Sistema de Información Ambiental SIA. (1999). Ubicación de minas abandonadas Departamento de Cusco.
- Sociedad de Comercio Exterior de Perú. (25 de febrero de 2021). COMEXPERU. Obtenido de <https://www.comexperu.org.pe/articulo/el-97-de-los-establecimientos-de-salud-del-primer-nivel-de-atencion-cuenta-con-capacidad-instalada-inadecuada>
- Tadeo Haenke. (1799). DESCRIPCIÓN DEL PERÚ.
- Víctor Luis Minauro Cruz. (2013). LA POLÍTICA VIAL TERRESTRE Y LOS GRANDES DESAFÍOS DE LA PROVINCIA DE ESPINAR, CUSCO. Espinar: El Alva.
- Víctor Luis Minauro Cruz. (2019). Mitología Andina Los Apus de Espinar. Espinar: Representaciones Generales y Servicios Americanos S.C.R.L " REGESA S.C.R.L".

